19851113

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.804 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2º y 3º)

Buenos Aires, miércoles 13 de noviembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

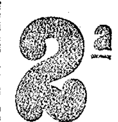
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR
Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
Tel. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
Tel. 394-4423
PUBLICACIONES
Tel 392-4485
INFORMES
Y BIBLIOTECA
Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
Tel. 392-4056
AVISOS
Tel. 392 4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LILIBETH
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.J. Nº 6|85. — Socios: Dr. Jacobo Suez, argentino, divorciado, contador público nacional, nacido el 1º|3|31, C.I.P.F. 2.852.301, domiciliado en Alsina 1450, 4º A de esta ciudad y el Dr. Carlos Ernesto Lanús, argentino, casado, abogado, nacido el 28|6|44, L.E. número 4.439.942 domiciliado en Lavalle 662, piso 11, oficina 426 de esta ciudad. — Fecha de Constitución: 17|9|85. — Nombre: LILIBETH S.A. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Alsina 1450, 4º A de la ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, de construcción y|o refacción de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, dejándose constancia expresa que los servicios y actividades referidas deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando por razón de la materia de las leyes y reglamentaciones vigentes así se exija. — Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, aportes de capitales a personas físicas y|o jurídicas existentes o a constituirse, compra venta y negociaciones de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos por cualquiera de los sistemas o modalidades aplicables en la actualidad o que se establezcan en lo sucesivo. — Se excluyen del objeto de la sociedad las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: El capital social es de ₳ 200. — Director: Jacobo Suez; Director Suplente: Carlos Ernesto Lanús. — Fecha de cierre del ejercicio: 30|9 de cada año.

El Abogado.
₳ 19,60 — Nº 64.157

TREVENA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que Trevena S.A., por escritura del 3|10|85 y Acta de Asamblea del 6|8|85, modificó sus estatutos así: 1) Denominación: TREVENA S.A. — 2) Duración: 99 desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 3) Objeto: Comerciales: La compra, venta, distribución, consignación, arrendamiento y comodato de artefactos y artículos mecánicos, eléctricos, electrónicos u otro sistema que surgiere en plaza para diversión y esparcimiento de niños y adultos, como ser loterías familiares, bingos, videos, billares, metegoles y golfitos. — Su ipotación y exportación, explotación de patentes y su adquisición o venta, como asimismo de toda la gama de repuestos y accesorios de los mismos. — Ejercer mandatos y representaciones y todo tipo de service de los mismos juegos y|o artefactos. — Sus anexos y derivados. — Industriales: Fabricacin, industrialización, armado, reparación y restauración de partes complementarias y anexas de los mismos juegos y artefactos señalados precedentemente. — Constructora: Ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras públicas o privadas. — Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán encomendadas a los mismos. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y uso de bienes inmuebles, rurales, urbanos. — Intervenir en loteos y fraccionamientos y toda actividad referente a la gestión inmobiliaria. — Financiera: Realización de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda que requiera concurso público. — 4) Capital: ₳ 20.000, representado por 20.000 acciones de ₳ 1 c|u. — 5) Directorio de 3 a 10 miembros por 3 años. Síndicos: 1 Titular y Suplente por 1 año. 6) Uso de la firma: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. — 7) Cierre de ejercicios: 30|4 de cada año.

El Escribano.
₳ 10,78 — Nº 64.162

BIFERNO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo. — Por Escritura Nº 354 del 10|5|1985. — Socios: Dora Tatiana Pellegrini Pellegrini de Petrucci, argentina naturalizada, 3|4|58, casada, comerciante D. N. I. número 18.624.238; domiciliada en Alberto Córdoba 4151; Villa Martelli; Provincia de Buenos Aires y Filomena Di Santo de Petrucci italiana, 5|2|1925; viuda: comerciante; C. I. Nº 5.249.052; Bolivia 48; Villa Martelli; Provincia de Buenos Aires. — Denominación: BIFERNO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Paraná 539; piso 10, oficina 62; Capital Federal. — Objeto: Industriales: a) Industrialización y tratamiento de metales ferrosos y no ferrosos, maleables; hierros y aceros especiales. — b) Fundición de metales ferrosos y no ferrosos maleables aceros especiales. — c) Trafilación; forja y rectificación de hierros y aceros. — d) Fabricación de todo tipo de máquinas; herramientas; motores; matrices; relacionados con la metalurgia y siderurgia. — Comerciales: a) Compra, venta, importación y exportación de hierros y aceros de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos y de productos y subproductos metalúrgicos, pudiendo actuar a tales efectos mediante mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones y realizar todo tipo de contratos comerciales. — b) Compra, venta, importación y exportación de máquinas; motores, herramientas; matrices y elementos en general relacionados con la metalurgia. — Capital: 100.000 pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año. — Integrcaión del Directorio y Sindicatura: Presidenta: Dora Tatiana Pellegrini Pellegrini de Petrucci. — Vicepresidenta: Filomena Di Santo de Petrucci. — Síndico Titular: Julio Querzoli, argentino, 30|11|1951, contador público, casado, L. E. Nº 8.631.076; Laprida 3615, piso 1º A, Villa Martelli; Provincia de Buenos Aires. — Síndico Suplente: Roberto Alfredo Muguillo; argentino: 14 diciembre de 1944; abogado casado ;L. E. Nº 4.519.508; Paraná 539; 10 piso; oficina 62; Capital Federal.

La Apoderada.
₳ 14,70 — Nº 64.094

FONDOLISTO
SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA Y MANDATARIA

Por escritura 18, del 5 de marzo de 1985, acta de Asamblea General Extraordinaria unánima Nº 15, del 15 de noviembre de 1984, de FONDOLISTO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA, se produce un aumenta de capital y reforma de estatutos: Artículo cuarto: El capital social es de $ argent. 7.000.000. — Artículo sexto: Directorio estará compuesto de tres a cinco directores con mandato por dos años.

La Autorizada.
₳ 2,45 — Nº 64.208

CONCESION Nº 903

IDEPSA PRODUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de IDEPSA PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, según Estatuto Modelo I. G. J. 6º|85, escritura pública Nº 666 del 3|10|85, Reg. 209 de Capital Federal, escribano J. M. Reynal O'Connor. — 1º) Héctor Alexis Quarin, argentino, 48 años, Libreta de Enrolamiento Nº 5.164.332, casado, médico, con domicilio en Avda. Quintana 189, Capital Federal. — Hilda Ethel Rodríguez de Castro, argentina, 54 años, Libreta Cívica Nº 1.816.359; casada; dibujante; con domicilio en Argerich 2075, Capital Federal y Beatriz Elsa Ciaburri de Semino, argentina, 49 años; Libreta Cívica Nº 960.354, casada; psicóloga educacional, con domicilio en Llavallol 2368, Capital Federal. — 2) Domicilio Legal: Avda. Quintana 189; Capital Federal. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Diseño, producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución en forma integral de juguetes en diversos materiales; juegos didácticos; juegos de mesa; cuentos infantiles; historietas; dibujos animados; títeres; objetos de decoración, papelería; arts. escolares; objetos personales; como ser carteras; monederos; billeteras y productos similares; decoración de telas y productos de fantasía. Asimismo podrá exportar, dar y|o recibir en consignación y en general podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la Sociedad sin más limitaciones que las establecidas por los presentes Estatutos y Leyes en vigor. — 4º) Capital Social: Ciento cinco australes (A 105). — 5º) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — 6º) Integración del capital: Totalmente suscripto, integran el 25% en efectivo, por Héctor A. Quarin: 35 acciones por 35 australes. — Hilda E. Rodríguez de Castro: 35 acciones por 35 australes. — Beatriz E. Ciaburri de Semino: 35 acciones por 35 australes. — 7º) Directorio: Presidente: Héctor A. Quarin. — Directores Suplentes: Hilda E. Rodríguez de Castro y Beatriz E. Ciaburri de Semino. — 8º) Síndicos: La Sociedad prescindirá de la Sindicatura. — 9º) Representante Legal: Presidente. — 10) Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Directora.
A 19,60 — Nº 64.097

CELULOSA SAN PEDRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 229 del 11|12|1984 la sociedad CELULOSA SAN PEDRO SOCIEDAD ANONIMA protocolizó la Asamblea del 30|10|1984; la del 14|11|1984. Reforma de los artículos 4º y 10 del Estatuto Social. — La nueva redacción es la siguiente del Artículo Cuarto: El capital social es de dos millones de pesos argentinos ($a 2.000.000), representado por 2.000.000 de acciones de un peso argentino valor nominal cada una ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley número 19.550. — Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública abonándose en esa oportunidad el impuesto a los sellos correspondientes e inscripta en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.
A 6,37 — Nº 64.112

HUINCA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de fecha 29|8|85 de Huinca S. C. A., se resolvió por unanimidad la transformación de la sociedad en Sociedad Anónima que en lo sucesivo girará bajo la denominación de Huinca S. A. — El instrumento de que habla el art. 77, inciso 3 de la Ley Nº 19.550 se otorgó con fecha 29|10|85. — En la Asamblea precitada se aprobaron los Estatutos Sociales de los cuales surge: 1) Denominación. Art. 1º: Con la denominación de HUINCA SOCIEDAD ANONIMA funcionará la sociedad anónima que fuera constituida con el nombre de Huinca Sociedad en Comandita por Acciones. — Domicilio. — Art. 2º: El domicilio legal de la sociedad está en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Duración. Art. 3º: La duración de la sociedad será hasta el 5 de abril del año 2017. — I. Objeto de la Sociedad. — Art. 4º: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones: a) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de productos y subproductos ganaderos y productos alimenticios, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — b) El lavado, trituración, desinfección, clasificación y envasamiento de productos y subproductos ganaderos y agrícolas y la explotación de establecimientos frigoríficos. — c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo y aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — La sociedad no realizará operaciones de las previstas en la Ley Nº 21.526 u otras para las que se requiera concurso público. — d) La explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, de bosques y de industrias rurales en general. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá instalar plantas indutriales, comprar, vender, permutar, alquilar, prendar o hipotecar bienes muebles o inmuebles de cualquier clase, adquirir fondos de comercio, adquirir y registrar patentes y marcas o el uso de las mismas, ejercer representaciones; comisiones o consignaciones; contratar servicios técnicos y en general realizar todos los demás actos y contratos permitidos por la Ley, que se relacionen directa o indirectamente con objeto social. — Capital Social. Art. 5º: El capital social es de A 60.000, representado por 60.000 acciones ordinarias de A 1 cada una. — El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidenta: Fosca Vera Rosita Blanca Zamboni de Viale. — Vicepresidenta: Elena María Zamboni de Goetz. — Directores Titulares: Juan Pablo Hugo Luis Arturo Zamboni, Viviana María Goetz de Vacarezza, Agustín María Viale. — Síndico Titular: Norberto Mameli Bracco. — Síndico Suplente: Carlos Américo Gentile. — Los miembros del Directorio y Sindicatura durarán un año en sus cargos. — La Representación Legal se otorga al Presidente del Directorio, independientemente de ellos para la validez de los contratos y demás instrumentos que hagan a las operaciones sociales, deberán llevar éstos la firma del Presidente y un Director o dos Directores, sin perjuicio de los que sean otorgados por apoderados generales o especiales. — El ejercicio económico cierra el 31 de marzo de cada año. — La sede social se fijó en Viamonte 349, piso 6, Depto. T, de Capital Federal. — Atento que la transformación se aprobó por el voto unánime de la totalidad del capital con derecho a voto, no hubo accionistas recedentes, ni se incorporaron nuevos.

El Presidente.
A 26,95 — Nº 64.153

CIRCUITO
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Accionistas fundadores: Cristian Horacio Ernst, argentino, casado, ingeniero, C. I. de la Policía Federal Nº 5.939.097, nacido el 14 de enero de 1950, domiciliado en Teodoro García 2442, octavo piso, departamento 17, Capital Federal. — José Luis Pérez, argentino, casado, contador público nacional, C. I. de la Policía Federal Nº 5.747.216, nacido el 19 de noviembre de 1949, domiciliado en Avenida de Mayo 749, piso 3, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 97 de fecha 12 de junio de 1985 y modificación por Escritura Nº 130 de fecha 21 de agosto de 1985, ambas por ante el Registro Nº 958 de Capital Federal. — 3) Nombre social: CIRCUITO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. — 4) Domicilio social: Chacabuco 90 tercer piso, Capital Federal. — 5) Objeto: El objeto único de la sociedad es actuar como administradora en el sistema de ahorro para fines determinados, con relación a los planes que a tal efecto le aprobare la Inspección General de Justicia de la Nación conocidos como de ciclo cerrado sin reposición, cuyos fondos serán afectados únicamente a adjudicaciones de bienes muebles, durables, prendables, asegurables, nuevos y de fabricación nacional. Dichos planes podrán ser modificados o cancelados por resolución de la mencionada autoridad de control. — 6) Plazo social: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: A 21.124 (australes veintiún mil ciento veinticuatro). — 8) Administración y fiscalización: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de seis, con mandato por tres ejercicios; una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un ejercicio. — Directorio: Presidente: José Luis Pérez; vicepresidente: Cristian Horacio Ernst; directora titular: Yolanda Marina Romanelli de Pérez, argentina, casada, contadora pública nacional, C. I. de la Policía Federal Nº 5.993.327, nacida el 5 de diciembre de 1949, domiciliada en Avenida de Mayo 749, piso tercero, Capital Federal. — Comisión fiscalizadora: Síndicos titulares: Estela Beatriz Magaz, argentina, casada, contadora pública nacional, L. C. Número 6.221.542, nacida el 31 de diciembre de 1949, con domicilio en Vicente López 277 piso 3, "B", Martínez, Provincia de Buenos Aires. — Edgardo Sergio Pena, argentino, casado, contador público nacional, C. I. de la Policía Federal Nº 6.069.051, nacido el 5 de julio de 1949, con domicilio en la calle Cramer 1743, piso 8 "D", Capital Federal. — Gustavo Horacio María Jarsún, argentino, casado, abogado, C. I. de la Policía Federal Nº 7.980.729, nacido el 15 de enero de 1953, con domicilio en Misiones 21, piso 1, Oficina "H", Capital Federal; síndicos suplentes: Jorge Eduardo Schaferstein, argentino, casado, contador público nacional, D. N. I. Nº 10.965.469, nacido el 31 de julio de 1954 con domicilio en la calle Espinosa 1491, piso 1º, Capital Federal. — Enrique Darío Schaferstein, argentino, casado, contador público, D. N. I. Nº 12.600.501, nacido el día 30 de agosto de 1958, con domicilio en la calle Espinosa 1491, piso primero, Capital Federal. — Juan Carlos Labbate, argentino, casado, abogado, L. E. Nº 4.268.241, nacido el día 13 de febrero de 1938 con domicilio en la calle Neuquén 1835, séptimo piso, Capital Federal. — 9) Representación legal: A cargo del presidente del Directorio o del vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
A 28,91 — Nº 82.294

MERQUINSA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrituras Nº 482 del 29|12|1983 y Nº 302 del 9|10|1985, pasadas ante el escribano José Luis Lacasia, adscripto al Registro Nº 129, de Capital Federal, se resolvió la constitución de una Sociedad Anónima con domicilio legal en la calle Arroyo 855, 4º piso "B", Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: José Rolando Vinciguerra, argentino, casado, nacido el 20|01|1927, industrial, con L.E. Nº 4.471.371, domiciliado en Lautaro 490, 2º piso, Buenos Aires, concurriendo en su carácter de presidente de Noren Plast S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial de Registro el 5|10|1961, bajo el Nº 2.011, folio 550, Tomo A de estatutos nacionales; y Nicolás Jorge Labanca, argentino, casado, nacido el 1|02|1939, abogado, con L.E. Nº 4.285.055, domiciliado en Juan Mora Fernández 2982, Buenos Aires, quien lo hace en su carácter de vicepresidente de Mequisa S.A., inscripta en Registro Público de Comercio el 14|08|1984, bajo el Nº 5.503, del libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. — Denominación: MERQUINSA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA. — Duración: 99 años desde la inscripción en Registro Público de Comercio. — Objeto: El objeto de la sociedad será el de realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, o por cuenta de terceros, en cualquier parte de la República Argentina y paises limítrofes, la producción, comercialización, venta, importación y exportación de productos químicos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. — Capital: $a 600.000, representado por 6.000 acciones de $a 100 cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 4 y 10 miembros con mandato por un año. — Representación Legal: Corresponde al presidente del Directorio o vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de una comisión fiscalizadora compuesta de tres síndicos titulares y tres suplentes, por el término de un año. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: presidente: Norberto Carlos Di Coccco; vicepresidente: Mario Nicolás Colella; directores titulares: José Luis Ayuso Piqueras y Jorge Nicolás Labanca; directores suplentes: José Rolando Vinciguerra, Eduardo Oscar Pagliaricci, Raúl César Sanguinetti y Enrique Llerena. — Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: por acciones clase A, doctor Diego Jorge Kelly y por acciones clase B a los doctores Elías Mejalelaty y Alejandro Daniel Cohen; síndicos suplentes: por acciones clase A, doctora Elda Fuentes y doctor Carlos Alberto Musante y por las acciones clase B al doctor Jorge Augusto Alonso.

El Presidente.
A 18,13 — Nº 64.188

PUQUEMAN
SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA E INVERSORA

Informa que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1985 procedió a reformar los arts. 3º, 4º y 11 del estatuto social. — Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agrícola-Ganaderas: mediante la explotación de establecimientos y predios agrícola-ganadero; compra y venta de todo tipo de ganado, cría e invernada, siembra, cosecha y venta de cereales, oleaginosas y toda clase de semillas y productos agropecuarios. Forestales: la realización de todo tipo de planes forestales, plantaciones, limpiezas, desmontes y comercialización de maderas, leñas y todos los productos y subproductos forestales, incluso la realización de planos forestales de Ifona o de cualquier otra entidad privada o estatal. — Comerciales, financieras e inversoras: a la comercialización, importación y exportación de insumos y productos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones y mandatos; a operaciones financieras, mediante aportes o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas; dar y tomar créditos, con o sin garantía reales o personales; constitución y transferencia de hipotecas, créditos y valores mobiliarios; mediante la inversión en bienes inmuebles, acciones, títulos, bonos, letras, fondos públicos y valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Artículo cuarto: El capital social es de $a 102 (ciento dos pesos argentinos), pudiendo aumentarse al quíntuplo de acuerdo a lo dispuesto por el art. 188 de la Ley de Sociedades. — Artículo décimo primero: El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionará el inventario, el balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, conforme a las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán: a) el cinco por ciento como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social para el Fondo de Reserva Legal. — b) a remuneración del Directorio. — El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. — Los dividendos deberán ser pagados dentro del año de su sanción.

El Directorio.
A 19,60 — Nº 64.192

ORIGINALI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad por estatuto modelo 3|79: 1º) Jorge Omar Gamas, 35 años, casado, Pergamino 126 3º, Cap. Fed., D.N.I. 8.007.286. — Juan Carlos Brunner, 43 años, soltero, Directorio 2496, Cap. Fed. D.N.I. 5.941.676, y Alfonso Medina, 56 años casado, Del Barco Centenera 1812, Cap. Fed., L.E. 4.487.980; todos argentinos y comerciantes. — 2º) Escrituras 63, del 24 de junio de 1985 y 146, del 4 de octubre de 1985. — 3º) ORIGINALI, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Pergamino 126, 3º, Capital Federal. — 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación exportación y distribución de indumentaria deportiva y de vestir. — Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a la confección y fabricación de prendas de vestir de todo tipo. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) 400 australes. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros, por dos ejercicios, un síndico titular y uno suplente, por un ejercicio. — Presidente: Jorge Oscar Gamas; vicepresidente: Juan Carlos Brunner, y director titular: Alfonso Medina; síndico titular: Enrique Kopyto y síndico suplente: Héctor Gustavo Lublinsky. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada.
A 6,37 — Nº 64.203

XIFEYMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución. — 1) Jorge Hugo Buffoni Almeida, 38 años, D. N. I. Nº 4.550.384 — Mónica María Aguerregaray, 38 años, D. N. I. Nº 5.321.198, ambos argentinos, dvorciados, de profesión escribanos; ambos domicilados en Malabia 2575; piso 1º, Dpto. B; Capital Feedral. — 2) 23|8|1984. — 3) XIFEYMA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Malabia 2575, piso 1º B, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; urbanizaciones; loteos; fraccionamiento y realización de todas las operaciones referidas a inmuebles que autoricen las leyes incluso de la Propiedad Horizontal (Ley Nº 13.512) incluyendo la intermediación en los contratos y operaciones referentes a inmuebles, urbanos rurales, ya sea la compra, venta; locación y toda otra en que una o ambas partes deleguen la gestión. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000 — 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 3 años. — —La sociedad prescinde de la sindicatura s|art. 284 de la Ley Nº 19.550. — Presidente: Jorge Hugo Buffoni Almeida. — Vicepresidenta: Mónica María Aguerregaray. — Directora Suplente: María Angélica Aguerregaray, argentina, 8|2|1948, casada, comerciante, D. N. I. Nº 5.906.842, Lafinur 3154; piso 2º; Cap. Federal. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
A 10,78 — Nº 64.113

PUESTO SANTA PAULA
SOCIEDAD ANONIMA

Informa que fue constituida por escritura pública del 21 de octubre de 1985. — Socios constituyentes: Alejandro Meliton Ferrari, nacido el 2 de enero de 1931, casado, argentino, abogado, domiciliado en Cangallo 555, 3er. piso "B". Capital Federal, D.N.I. Nº 4.244.755; Federico Donovan, nacido el 7 de enero de 1957, casado, argentino, abogado, domiciliado en Florida 656, 1er. piso, Capital Federal, C.I. Nº 8.782.965. — Domicilio: Lavalle 636, 4º piso, Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años. — Capital social: ₳ 3.000 (tres mil australes). — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Directorio: presidente: Alejandro Meliton Ferrari; vicepresidente: Federico Donovan; director suplente: Waldo Raúl Buldrini. Se prescinde de la Sindicatura. Duran en sus cargos dos ejercicios. — Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o en sociedad con terceros en todo el país, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las tareas sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto, mediano y largo plazo. Aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse. Negocación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otra clase que requiera el concurso público. c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, pecuarios, avícolas, frutículas, forestales, de productos de granja, cría, invernada mestización, venta, compra, chuza de ganado, hacienda de toda clase, explotación de tambos, cabañas, cultivos forestales y reforestaciones de toda clase. Compra, venta y acopio de cereales oleaginosos y productos agropecuarios como su industrialización primaria de toda su producción, importación y exportación de maquinarias agrícolas, vinculadas con las explotaciones agropecuarias, reproductoras, semillas, árboles para uso propio o de terceros. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos: Para su cumplimiento la Sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.

El Directorio.

₳ 23,52 — Nº 64.193

DEPETRIS-ANTIH
SOCIEDAD ANONIMA

Conf. art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357. — Hace saber por un día que: 1) Derli Arol Depetris, argentino, nacido el 5|11|28, domiciliado en Ayacucho 1586, 2º, Dpto. 1, San Fernando, Provincia de Buenos Aires L. E. Nº 7.337.691 e Isidoro José María Antih, yugoslavo, nacido el 9|6|44, C. I. P. F., Nº 4.026.084; domiciliado en Corrientes 85, Gral. Pacheco, Partido de Tigre; Provincia de Buenos Aires. — Ambos casados y mecánicos aeronáuticos. — 2) Escrituras del 15|3|85 y 7|10|85. — 3) DEPETRIS-ANTIH SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Quesada 2027, Capital Federal. — 5) Objeto: Aeronáutica: La fabricación, transformación, reacondicionamiento, reparación, instalación, montaje armado y servicios de conservación de aeronaves y de productos y|o repuestos afines a la actividad aeronáutica. — La compra; venta de aviones de todo tipo, así como la de sus repuestos y accesorios. — La realización de todo tipo de trabajo aéreo y en especial el de taxi aéreo y el tendido de líneas aéreas; recibir aeronaves en consignación para su venta; explotar aeródromos, ya sea como inquilinos o como propietarios de los mismos. — Financiera: La inversión o aportes de capitales a personas físicas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, ya sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones en general y toda clase de créditos garantizados, con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantía; intervenir en la compra, y venta de acciones: títulos; debentures; letras y cualquier otro valor mobiliarios en general, sean nacionales o extranjeras y en la constitución; transferencia; cesión; parcial o total de hipotecas; prendas y cualquier otro derecho real o de garantía con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: La compra, venta; administración; arrendamiento y explotación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y permutar todo tipo de inmuebles. — Constructora: Mediante la construcción, reparación, de obras civiles, públicas o privadas; refacciones e instalaciones. — Agropecuarias: Mediante la explotación de tierras; campos con agricultura y ganadería; la explotación integral de montes y bosques forestales de chacras y granjas; trabajos de recuperación de tierras áridas o anegadas, en general en tierras de baja productividad. — 7) $a 100.000, representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato por 2 ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Presidente: Derli Arol Depetris. — Vicepresidente: Isidoro José María Antih. — Director Suplente: Juan Luis Depetris. — 9) A cargo del presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada.

₳ 19,60 — Nº 64.134

GARCIA AIRAS AGRICOLA GANADERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por sambiea del 21 de diciembre de 1972, escritura Nº 622, GARCIA AIRAS AGRICOLA GANADERA SOCIEDAD ANONIMA decidió reformar y adecuar los Estatutos a la Ley 19.550: 1º) El domicilio social se fija en Montevideo, 1722, 10 piso, departamento 20, Capital. — 2º) Duración: 100 años desde el 9 de octubre de 1976. — 3º) Objeto: La explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios y|o de terceros incluyendo cultivos industriales y forestales, compra y venta de haciendas y de frutos y productos del agro. — 4º) El capital social es de $ 570.000 representado por 570.000 acciones de $ 1. — Puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, según Art. 188 Ley 19.550. — 5º) Acciones: al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — 6º) y 7º) Se refieren a las acciones y certificados provisorios y mora en la integración. — 8º) Directorio: 2 a 5 miembros. — Mandato: 2 años. — 9º) Garantía directores: $ 2.000. — 10) Facultades del Directorio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. — 11) Fiscalización: Síndico titular y Síndico suplente con mandato por un año. — 12) y 14) Se refieren a las Asambleas. — 13) Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de 1 a 5 votos, según determinación Asamblea al aumentar el capital. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — 15) Ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. — Se establece el destino de las ganancias líquidas y realizadas. — 16) Liquidación de la sociedad.

Nota: Según cambio de denominación monetaria el capital social es de australes 0.057.

El Abogado.

₳ 12,74 — Nº 64.154

MEIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.J. Nº 6|85. — Socios: Gerónimo Crespo, español, soltero, comerciante, nacido el 18|8|47, C.I. P.F. 5.908.663, domiciliado en Beruti 804, Bánfield, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Cristini, argentino, casado, técnico industrial, nacido el 2|8|46, L.E. número 7.775.080, domiciliado en Colombia 963, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires; Oscar Sergio García, argentino, casado, comerciante, nacido el 22|1|47, L.E. 7.595.370, domiciliado en Habana 480, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos Ragonese, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|3|53, D. N.I. 10.716.241, domiciliado en Jujuy 446, Lanús, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 11|10|85. — Nombre: MEIN S.A. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Méjico 1141, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación y|o procesamiento de productos plásticos y subproductos plásticos para ingeniería, elementos para protección industrial; juntas de todo tipo, empaquetaduras para uso industrial. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento de productos y|o subproductos elaborados, semielaborados o a elaborarse, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con el inciso a) o bien con productos que se revendan sin alterar su estado original. — Para la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por el presente Estatuto. — Capital: Australes 3.200. — Presidente: Gerónimo Crespo; Vicepresidente: Juan Carlos Ragonese; Directores Titulares: Oscar Sergio García y Miguel Angel Cristini; Directoras Suplentes: Liliana Matilde Di Santo, Graciela Emilia Acquini, Mónisa Graciela Velasco y Mirta Lucila Díaz. — Fecha de cierre del ejercicio: 31|8 de cada año.

El Abogado.

₳ 17,64 — Nº 64.156

CITICOR INVERSORA
SOCIEDAD ANONIMA
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Comunica que por Escritura 749 del 30|9|85, Registro Nº 253, C. F. se constituyó la sociedad. — Accionistas: Citibank Overseas Investment Corporation, sociedad extranjera inscripta R. P. C. 22|11|79, Nº 170, Lº 51, Tomo B Est. Extr. 18|4|84, Nº 73, igual libro y 31|7|85 Nº 663 Lº 78 Poderes. — José Luis Bravo, argentino; nacido 5|8|35; soltero, abogado, L. E. Nº 4.169.237; Uruguay 1127, 5º piso, Buenos Aires. — Denominación: Citicorp Inversora Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión. — Sede: Cerrito 740, piso 14 A. — Objeto: Tiene por objeto la promoción y administración de Fondos Comunes de Inversión, sometiéndose a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y las que se dicten en el futuro. — Plazo: 99 años desde inscripción R. P. C. — Capital social: 7.950 australes. — Directorio: Miembros titulares: Mínimo 3, máximo 9, según fije asamblea, miembros suplentes: en igual o menor número todos por un ejercicio. — Presidente: Douglas Eugene Sankey. — Vicepresidente: Jerome Raymond Marie Aba. — Director Titular: Oscar Alberto Girola. — Directores Suplentes: José Luis Bravo, Horacio Beccar Varela. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares, 3 miembros suplentes por 1 año. — Presidente: Roberto Stirling Taylor. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

₳ 10.78 — Nº 64.144

ABRASOLD
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11 de octubre de 1985. — Escribano Isaac Gerszenswit. — Estatuto Modelo S.A. Resolución 6|80 Inspección Geenral de Justicia. — Denominación: ABRASOLD S.A. — Accionistas: Mauricio Czyz, argentino, ingeniero, nacido el 2|10|1938, casado, L.E. 4.269.598, domicilio Sucre 2050, 7º, depto. "A"; y Dora Teófila Brojer de Czyz, casada, belga, contadora, nacida el 4|4|1947, C.I. Pol. Fed. 6.799.275, domiciliada en Sucre 2050, 7º piso, depto. "A", ambos Capital Federal. — Domicilio Social: Belgrano 592, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de abrasivos sólidos, abrasivos revestidos, granos para pulimentos, piedras y limas; electrodos y varillas para soldar y artículos de ferretería industrial; b) Industriales: Mediante la fabricación, producción, procesamiento de los artículos enumerados en el inciso anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión y otro título de bienes inmuebles, urbanos o rurales, mediante la negociación de inmuebles afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizonal. Para el desarrollo de sus actividades tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: 100 australes. — Ejercicio social cierra 30 junio de cada año. — Directorio: presidente: Mauricio Czyz; vicepresidenta: Dora Teófila Brojer de Czyz; síndico tiular: Juan Carlos Cumar; síndico suplente: Daniel Alberto Gorban.

El Presidente.

₳ 11,27 — Nº 64.169

SYSTEMS ADVICER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1. Socios: Alejandro Vaillant, argentino, casado, comerciante, 23 años de edad, D.N.I. 16.147.048; y Silvia Marcela Sala de Vaillant, argentina, casada, comerciante, 21 años de edad, D.N.I. número 16.730.249, ambos domiciliados en Pacheco de Melo 2563, piso 2º, depto. F, Capital. — 2. Fecha de Insrtumento de Constitución: 11 de octubre de 1985. — 3. Denominación Social: SYSTEMS ADVICER S.A. — 4. Domicilio: Belgrano 687, piso 7º, Capital. — 5. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o adquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y|o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, como también el alquiler a terceros de equipos propios. — 6. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital: australes cien, dividido en cien acciones de valor nominal austral uno. — 8. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio designado por la Asamblea, constituido entre 2 y 5 miembros con mandato por un año. — 9. Representación Legal: El presidente, con uso de la firma social. — 10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

₳ 11,76 — Nº 64.175

INVERSIONES ANAM
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24|9|1985 se constituyó INVERSIONES ANAM S.A.: Kyung Joong Yoon, coreano, casado, empresario, 2|4|1933, D.N.I. 92.020.144, Las Heras 2026, Capital; Ui Kyun Shin, coreano, casado, empresario, 19|1|1946, D.N.I. Nº 92.335.256, Pasteur 280, Capital; In Chul Choi, coreano, casado, empresario, 4|12|1946, D.N.I. 92.600.530, Maza 944, Capital; Moo Jin Lee, coreano, casado, empresario, 3|10|1948, D.N.I. 92.605.156, Av. de los Incas 3624, Capital; y Hyo Sung Lee, coreano, empresario, 4|2|1948, D.N.I. 92.428.253, San José 236, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción. — Objeto: a) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios de comitentes del país o del exterior. Prestación de toda clase de servicios de asesoramiento económico, financiero, de mercados, equipamientos industriales, publicidad, de organización, administrativo y comercial. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. — Capital: ₳ 10.000. — Cierre Ejercicio Anual: 31|7. — Directorio: presidente: Kyung Joong Yoon; vicepresidente: Ui Kyun Shin; directores suplentes: In Chul Choi, Hyo Sung Lee y Moo Jin Lee. — Representación Legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura privada. — Sede Social: Avda. Corrientes 2565, 12, oficina 9, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 10,78 — Nº 64.183

PAPEL DEL TUCUMAN
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital social de australes 305.000 a australes 317.500. — Emisión de 5.250.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de australes 0,001 valor nominal cada una, de cinco votos por acción; 7.250.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de australes 0,001 valor nominal cada una de un voto por acción. — Todo dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 18|10|85. — Capital social: Australes 317.500. — Artículo Quinto: El capital social es de australes 317.500 (australes trescientos diecisiete mil quinientos), representado por 265.461.294 de acciones ordinarias: de ellas 90.929.500 otorgan derecho a 5 votos por acción y 174.531.794 otorgan derecho a un voto por acción y 52.038.706 de acciones preferidas sin derecho a voto. — Todas las acciones son nominativas, no endosables, y de australes 0,001 valor nominal cada una.

El Directorio.

₳ 8,33 — Nº 64.127

CUBO DEL SUR
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de setiembre de 1985, que fuera protocolizada por escritura pública Nº 428 de fecha 8 de octubre de 1985, pasada por ante el escribano Doctor Alvaro Gutiérrez Zaldivar, titular del registro Nº 374, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, a fin de adecuarlo al Decreto Nº 1096|85 y aumentar el Capital Social, quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Capital Social: es de Australes 23.000 dividido en Doscientas treinta mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal Australes 0,10 cada una.

El Escribano.

₳ 5,39 — Nº 64.220

ELECTROESPEJOS EMSA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día. — Adecuación. — 2) 16|4|1985. — Fecha de la Asamblea: 15|2|1985. — 3) ELECTROESPEJOS EMSA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. — 4) Bartolomé Mitre 1221, piso 8º, D, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Producción; fabricación; elaboración y transformación de electroespejos; cristales y vidrios comunes; especiales; térmicos y de seguridad; sus accesorios y complementos en metales; plásticos; madera u otros materiales; aberturas con vidrios térmicos; de seguridad; botiquines para baños y otros muebles de uso en la industria de la construcción en los cuales participe la utilización de vidrios o espejos. — b) Comerciales: Mediante la compra; venta; importación; exportación y distribución de los bienes enunciados en el apartado anterior así como de las materias primas necesarias para su produccion y el desempeño de representaciones, comisiones y consignaciones. — c) Inmobiliarias: La compra; venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento; arrendamiento y edificación y en general todas las operaciones; actos y contratos que deriven del dominio de bienes raíces incluyendo en dicho objeto las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. — La realización de toda clase de estudios: proyectos y construcciones civiles; industriales: hidráulicas; públicas o privadas. — d) Financieras: Realización de operaciones financieras mediante aporte de capitales a sociedades o empresas; constituidas o a constituirse para las operaciones realizadas o a realizarse y la compra: venta y transacciones sobre títulos acciones y otros valores mobiliarios, así como la financiación de operaciones sobre bienes muebles o inmuebles constituyendo prendas; hipotecas u otros gravámenes reales: se excluyen expresamente las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. — e) Agropecuarias: La Administración de tierras: campos y bosques; su cultivo y explotación por medio de la agricultura: de la ganadería y de la industrialización primaria y venta de sus productos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 37.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto entre 2 y 10 miembros titulares y 1 a 5 suplentes por 3 años. — 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. — 9) Presidente o Vicepresidente o por cualquiera de los Directores en forma indistinta. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 19,11 — Nº 64.114

CRIS LANE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1º Bentamín Stalman, 50 años, Sarmiento 1652, 3º A, Cap. Fed., C.I. 3.301.579, y Roberto José Alfredo Elissamburu 33 años Coronel Ramón L. Falcón 1912, D.N.I. 10.161.565, ambos argentinos, contadores públicos y y casados. — 2º) Escritura Nº 137 del 25 de setiembre de 1985. — 3º) CRIS LANE, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Sarmiento 1652, piso 3º A, Capital Federal. — 5º) Fabricación, compra, venta distribución, importación y exportación de artículos de regalos y|o decoración. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7º) 200 australes. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, se prescinde de la sindicatura. — Presidente: Benjamín Stalman; vicepresidente: Roberto José Alfredo Alissamburu; directora suplente: Beatriz Dinerstein, argentina, abogada, 36 años, divorciada, Lavalle 1290 8º 804, Cap. Fed. C.I. número 5.929.225. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada.
₳ 4,90 — Nº 64.204

ABEL GONZALEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que según surge de la escritura Nº 140 de fecha 11|9|85 por Asamblea General Ordinaria unánime, del 29|10|84, la sociedad Abel González S.A. resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $a 2.250.000, o sea ₳ 2.250. — Por escritura Nº 141, del 11|9|85 y Asamblea Extraordinaria unánime, del 29|10|84 resolvió modificar el artículo VI del estatuto social de la siguiente manera: "Capítulo III: Capital y acciones: Artículo VI: El capital social asciende a la suma de $a 20.000.000 (veinte millones de pesos argentinos), representado por veinte millones de acciones ordinarias, de v$a N. 1 cada una, de cinco votos, al portador, que integran 20.000 series de v$a n. 1.000 cada serie, numeradas del Nº 0001 al Nº 20.000, ambas inclusive, todas las cuales se hallan suscriptas e integradas. — El capital social será aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo Nº 188, de la Ley 19.550, elevando tal decisión a escritura pública y abonando en cada oportunidad el impuesto fiscal correspondiente". — Por escritura Nº 143, del 11|9|85, y Asamblea Ordinaria unánime, del 29|10|84 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 20.000.000, o sean ₳ 20.000.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.

El Escribano.
₳ 8,82 — Nº 64.200

GRAYLING INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 12 de setiembre de 1985, ante Rodolfo José Mendonça Paz, pasada al folio 1159 del Registro 533 de Capital Federal, los señores Irma del Rosario Costa Ríos, argentina, nacida el 14|4|50, empleada, soltera, D.N.I. 10.196.620, domiciliada en Las Heras 3931, 10 B, Capital Federal, y Antonio Francisco López argentino, nacido el 25|12|52, casado, empleado, D.N.I. 10.400.652, domiciliado en Paunero 523 de Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, constituyeron GRAYLING INMOBILIARIA S.A. — Domicilio Social: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto Social: Comercialización, compra, venta de bienes muebles, muebles registrables, semovientes y mercaderías de cualquier naturaleza, materias primas y todo tipo de productos elaborados. — Pudiendo para el cumplimiento de su objeto celebrar toda clase de contratos, asumir representaciones, celebrar contratos de locación de inmuebles, compra y venta de los mismos y realizar todo tipo de actividades financieras que tienda a la financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones que realice, con o sin garantías reales a corto o largo plazo y aportar capitales para negocios realizados o en vías de realización. — Podrá asimismo operar con todo tipo de instituciones de crédito públicas o privadas, nacionales o extranjeras, pudiendo tomar y dar dinero en préstamo con o sin garantía, constituir y transferir derechos reales, adquirir y vender títulos públicos, acciones, papeles de comercio y otros valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. — Plazo de Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Doscientos australes, dividido en acciones ordinarias, al portador de un voto cada una y de un austral cada acción. — Administración y Fiscalización: Un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — En su primer reunión el Directorio designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un Vicepresidente que suplirá al primero. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — La sociedad no tendrá Síndico. — En caso de quedar bajo la normativa del Art. 299, se nombrará un Síndico titular y un suplente. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Presidenta: Irma del Rosario Costa Ríos; Vicepresidente: Antonio Francisco López.

El Escribano.
₳ 22,05 — Nº 64.232

ZIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 6|9|85, otorgada por el escribano de la Capital Federal A. R. Blanco, al Fº 640 del Reg. 676 a su cargo, los señores Miguel Angel D'Oria, argentino, de 36 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 8.037.348, domiciliado en José Ingenieros 3984, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Jorge Amado Jalil, argentino, de 53 años, soltero, comerciante, L.E. Nº 6.980.597, domiciliado en Avenida Provincias Unidas 2989, San Justo, Provincia de Buenos Aires; resolvieron constituir una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución Nº 6 de fecha 18|6|85, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: ZIO S.A. — Domicilio: Martín García 612, piso 7º E, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra y venta de toda clase de rodados, accesorios y repuestos para automotores nuevos y usados, compra y venta de chatarra, de partes de carrocería; taller mecánico. — Importación y exportación de estos productos, como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto. — Capital: ₳ 2.000. — Administración y Representación: La dirección y administración está a cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente: Miguel Angel D'Oria: Director Suplente: Jorge Amado Jalil. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al Art. 284, Ley 19.550. — Cierre Ejercicio: 30|9 de cada año.

El Escribano.
₳ 14,21 — Nº 64.250

COMPAÑIA ELABORADORA DE ADITIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por estatuto modelo 3|79: 1º) José Alejandro Fantin, industrial, 34 años, Inclán 1214, San Justo, Provincia de Buenos Aires, L. E. número 8.595.131 y Eduardo Aníbal Ellemberger, comerciante, 40 años, El Cedrón 3494, General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, L. E. 7.758.054; ambos argentinos y casados. — 2º) Escritura 134, del 23 de setiembre de 1985. 3º) "COMPAÑIA ELABORADORA DE ADITIVOS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Avenida Emilio Castro 5436 Capital Federal. — 5º) dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de aditivos y saborizantes para la industria alimenticia. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes 1.000. — 8º) Un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios, un síndico titular y uno suplente por 1 ejercicio; Presidente: José Alejandro Fantin y Vicepresidente: Eduardo Aníbal Ellemberger; Síndico titular: Roberto Jorge Caballero y Síndico Suplente: Jaime Juan Roclaw. — 9º) Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 5,88 — Nº 64.209

MAXKEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 24|6|85, se modificó el Estatuto Social conforme a los siguiente: "Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Mediante la compra-venta, locación, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación y representación de: a) Alarmas, Cajas de Seguridad, Tesoros, circuitos cerrados de televisión, filmadoras, porteros eléctricos con tarjeta de identificación personalizada, monitores, con visores y terminales, sistemas de control, detectores de desvíos, máquinas entregadinero, cobradores, buzones de depósitos fuera de hora, equipamientos de oficina, muebles, cajas de seguridad metálicas con o sin protección, contra incendio, con o sin controles automáticos o electrónicos y mecánicos, y en general, sistemas y equipos electrónicos y mecánicos para el servicio y seguridad del patrimonio. — b) Equipos y sistemas de comunicación, ya sean de sonido exclusivamente, audio-visuales, de televisión, estaciones terrenas de televisión y todo equipo y sistema que mediante el uso de tecnología existente o a desarrollarse, pueda ser utilizado como medio de comunicación". — Asimismo se estableció el valor nominal de las acciones en Australes 1,00 cada una, afectándose los Arts. 4º y 5º del Estatuto.

El Apoderado.
₳ 9,80 — Nº 64.218

LARDINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por estatuto modelo 6|85. — Ricardo Juan Baiele, empleado, 57 años, casado, Guido 1640, 5º "A" Capital Federal, L. E. número [illegible].336.050 y Liliana Ester Vázquez, contadora pública, 31 años, soltera, Checoslovaquia 4457 Capital Federal, D. N. I. 11.098.658; ambos argentinos. — 2º) Escritura 155 del 24 de octubre de 1985. — 3º) "LARDINCO SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Florida 681, 7º piso, oficina "58" Capital Federal. — 5º) a) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de materiales de aplicación en la industria gráfica, elemento de y para computación, maquinarias y elementos para procesamiento de datos, y comercialización de sistemas y programas. — Explotación de patentes de invención nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación en el país y|o fuera de él. — b) Promoción y organización de turismo en todas sus formas, operando en la compra y venta de todo tipo de pasajes, y en la programación o intermediación de viajes, excursiones y cruceros individuales o colectivos, contratación de hospedajes dentro o fuera del país, prestación de servicios de hotelería, excursiones y cualquier otro servicio relacionados con turismo receptivo y explotación de hotelería nacional o internacional. — c) La prestación de asesoramiento contable administrativo, impositivo, laboral, auditorías, peritajes, organización y dictado de cursos y seminarios sobre administración de empresas, dejándose constancia que todo asesoramiento estará a cargo de profesionales con título habilitante, si así correspondiere conforme a las reglamentaciones vigentes. — d) compra, venta, intermediación, subdivisión, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — e) Ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios o administraciones de todo tipo. — f) la realización de tareas de computación y procesamiento de datos, elaboración e instrumentación de sistemas y programas de aplicación. — La realización de grabados, impresiones, ediciones, encuadernaciones y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico y de divulgación popular. — g) Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiere concurso público. — h) Importación y exportación de toda clase de mercaderías y servicios. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes 3.000. — 8º) Un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios, se prescinde de la sindicatura; Presidente: Ricardo Juan Baiele, Vicepresidenta: Liliana Ester Vázquez; Director Suplente: Horacio Jorge Pérez Gallardo, C. I. 6.483.292. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

[illegible]
₳ [illegible] — Nº 64.212

FABRICA DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por escritura del 1º|10|85, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., A. R. Blanco al Fº 709 del Reg. 676 a su cargo, los Sres. Susana Irene Fasanella, arg., de 45 años, casada, comerciante, L.C. Nº 3.994.071, dom. en Senillosa 33 piso 2º "C", Cap. Fed.; Silvia María Schmid, arg., de 40 años, docente, divorciada, D.N.I. Nº 5.001.579, dom. en Inclán 2968, piso 14 "2", Cap. Fed.; Héctor Orlando Brunelli, arg., de 34 años, soltero, mecánico electricista, D. N. I. número 8.629.123, dom. en Don Bosco 3410, piso 1º C, Cap. Fed.; y Mónica Francisca Arcaro, arg., de 26 años, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 13.276.624, dom. en Treinta y Tres Orientales 864, piso [illegible] B, Cap. Fed; resolvieron constituir una sociedad anónima que se regirá por el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución Nº 6 de [illegible] 18 6 85, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: FABRICA DE ARTICULOS DE ORTOPEDIA S.A. — Domicilio: Inclán 2968, piso 14, dpto. 2, Cap. Fed. — Duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación integral; por partes o ensambles de elementos ortopédicos y la reparación de los mismos. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos relacionados con el objeto industrial. — Capital: ₳ 1.000. — Administración y representación: La dirección y administración está a cargo de un directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, con mandato por 2 ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente, en su caso. — Directorio: presidenta, Susana Irene Fasanella; vicepresidenta, Silvia María Schmid; director titular, Héctor Orlando Brunelli; directora suplente, Mónica Francisca Arcaro. — Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550. — Cierre ejercicio: 30|9 de cada año.

El Escribano.
₳ 16,17 — Nº 64.251

UNICARO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de mayo de 1985, unánime de UNICARO S. A., se dispuso: I) Elevar el Capital Social de $a 100.000 a $a 1.000.000. — II) Modificar el artículo 4º del Estatuto Social como sigue: "Artículo 4º: El Capital Social es de un millón de pesos argentinos representado por diez mil acciones de 100 pesos argentinos valor nominal cada una"; III) resolver el rescate de las acciones en circulación y la emisión de acciones de valor nominal $a 100 cada una.

El Presidente.
₳ 4,90 — Nº 64.276

HEYATEY

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto tipo IGJ 6|85. 1) Antonio Jorge Vázquez, argentino, 62 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 1.959.358, domiciliado en San Martín 575, 1º A, Capital Federal; Stella Maris Maiarú, argentina, 39 años, casada, Contadora Pública, C.I.P.F. 4.494.805, domiciliada en San Martín 575, 1º A, Capital Federal. 2) Escritura Nº 218 del 4 de noviembre de 1985 pasada al folio Nº 545 del Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal. 3) "HEYATEY S.A.". 4) San Martín 575, 1º A, Capital Federal. 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Agropecuaria: Explotaciones agropecuarias en todas sus formas, incluyendo industrialización y comercialización de los productos provenientes de la misma, pudiendo realizar importaciones y exportaciones acordes a dicha actividad; b) Inversora-Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sean en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Importadora-Exportadora: Mediante la importación y exportacón de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de A 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) A cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por dos ejercicios. Presidente: Antonio Jorge Vázquez; Directora Suplente: Stella Marias Majarú. Sindicatura: se prescinde. 9) Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

La Apoderada
A 16,66 — Nº 64.942

SERMANDA

SOCIEDAD ANONIMA

Sermanda S.A. (Registro Nº 108.054): La sociedad adopta el estatuto tipo IGJ 6|85. — 1) Stella Maris Maiarú, argentina, 39 años, casada, contadora pública, C.I.P.F. 4.494.805, domiciliada en San Martín 575, 1º A, Capital Federal; Manuel Antonio Rico, argentino, 73 años, casado, contador público, C.I.P.F. 814.538, domiciliado en San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 2) Escritura Nº 220 del 4 de noviembre de 1985, pasada al folio 551 del Registro Notarial Nº 566 de Capital Federal. — 3) "SERMANDA S.A.". — 4) San Martín 575, 1º A, Capital Federal. — 5) Objeto: Ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades, dentro o fuera del país: a) Inmobiliaria - Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todos los trabajos de mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; b) Inversora - Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuentos de prendas o cualquier otra de las permitidas por las leyes. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de servicios se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias al portador de V|N. A 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — 8) A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios. Presidente: Stella Maris Maiarú; Director suplente: Manuel Antonino Rico. Sindicatura: Se prescinde. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año.

La Apoderada.
A 22,05 — Nº 64.941

B.P.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo Resol. 18|6|1985. — Se saber por un día: 1) Néstor Alejandro Nicolás, casado, médico, C.I. Nº 7.700.551 P.F., 29 años de edad, argentino, J. L. Cantilo 4225, planta baja, depto. B, Capital Federal; y Daniel Haliez, argentino, comerciante, C.I. Nº 4.404.933 P.F., casado, 42 años de edad, Fray Justo Santa María de Oro 2491, piso 8º "A", Capital Federal. — 2) Escritura Nº 261 del 10|9|1985. — 3) B.P.M. SOCIEDAD ANONIMA. — 4) J. L. Cantilo 4225, planta baja, depto. B, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación y exportación de productos de medicina. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años. — 7) A 10.000. — 8) Administración a cargo de un Directorio entre 1 a cinco miembros. — Representación legal a cargo del presidente y|o vicepresidente en su caso. — 9) Presidente: Néstor Alejandro Nicolás; vicepresidente: Daniel Hallez; directora suplente: Irene Rut Wainstein. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.
A 8,33 — Nº 64.303

SEPELIOS DI GIORNO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Estatuto modelo, Resol. I.G.J. 6|85. — Socios: Jorge Luis Sisamon, argentino, casado, comerciante, de 38 años, L.E. 4.559.808. — Alicia Etelvina Pujol de Sisamon, argentina, casada, comerciante, de 40 años, L.C. 5.218.719, ambos domiciliados en Curapaligüé 1330, depto. 1, Capital. — Hugo Carlos Sisamon, argentino, casado, comerciante, de 41 años, L.E. 4.417.483, y Marta Esther Inchaurrondo de Sisamon, argentina, casada, comerciante, de 43 años, L.C. 4.472.541, estos últimos domiciliados en Curapaligüé 1330, depto. 2, Capital. — Instrumento de constitución: Escritura pública del 5|8|85. — Denominación: SEPELIOS DI GIORNO S. A. — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Curapualigüé 1332. — Objeto: Explotación integral de establecimientos dedicados a sepelios velatorios y servicios inherentes de pompas fúnebres; servicios de ambulancias y de automóviles remises. — No realizará operaciones de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital social: 3.000 australes. — Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. — Presidente: Jorge Luis Sisamon; vicepresidente: Hugo Carlos Sisamon; directora titular: Alicia Etelvina Pujol de Sisamon; directora suplente: Marta Esther Inchaurrondo de Sisamon. — Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura privada. — Representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
A 12,25 — Nº 82.319

ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Ellen Wolf de Rotemberg, argentina naturalizada, nacida el 20|12|26, viuda, comerciante, L. C. 2.441.705; Alfredo Marcos Rotemberg, argentino, nacido el 22|3|59, soltero, licenciado en administración de empresas, C. I. número 5.916.504; Astrid Rotemberg, argentina, nacida el 17|11|60, soltera, licenciada en computación, C. I. 6.113.650; Teresa Selma Rotemberg, argentina, nacida el 3|7|66, menor emancipada, soltera, estudiante, C. I. 7.325.350, todos domiciliados en Ricardo Levene 916, 8º p., Capital y Julio Jacobo Rotemberg, argentino, nacido el 26|9|53, casado, ecónomo, C. I. 5.917.011, domiciliado en 32 Avondale Road, Newton, Massachusets, Estados Unidos de Norteamérica. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11|9|85. — Denominación: "ESTABLECIMIENTO LAS LAGUNAS AGROPECUARIO S. A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Avenida Corrientes 587, 3º p., ofic. 33. — Objeto: a) Compra o adquisición, por cualquier razón o título oneroso, transmisión por permuta, venta o dación en pago de bienes inmobiliarios, mobiliarios, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y papeles de comercio, integrar su activo con acciones, debentures u otros papeles de comercio y demás bienes resultantes de sus inversiones o adquisiciones; realización de inversiones financieras, inmobiliarias y mobiliarias, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras por cuya virtud se requiera el concurso público. — b) Explotación integral de campos, bosques y haciendas, productos y subproductos agropecuarios, ganaderos, de granja y avícolas, por compra, venta, locación, arrendamiento, subarriendo, aparcería y otras formas de explotación: cría, recría, engorde de ganado vacuno, bovino, porcino, siembra y cosecha de trigo, sorgo, avena y centeno y toda otra actividad de índole agrícola y ganadera. — c) Implantación, explotación y plantación de montes artificiales para el aprovechamiento racional de la madera y otros productos forestales; realización de nuevas plantaciones, forestaciones y reforestaciones, de acuerdo con la legislación nacional, provincial o similares, vigente o futura, referida a la forestación. — d) Compra, venta, locación, arrendamiento, edificación, reconstrucción, subdivisión, loteos y fraccionamientos de inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo las operaciones del régimen que regula la propiedad horizontal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Australes 300.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a siete titulares; sindicatura, un síndico titular y un suplente, todos con mandato por un ejercicio. — Presidente: Astrid Rotemberg. — Vicepresidente: Ernesto Jakobs. — Directores: Ellen Wolf de Rotemberg y Alfredo Marcos Rotemberg. — Síndico Titular: Alejandro Eduardo Cilley. — Síndico Suplente: José Antonio Cilley. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta.
A 22,05 — Nº 82.323

HOSTERIA DEL CERRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 4|1|84, escritura pública del 12|8|85, "HOSTERIA DEL CERRO S. A.", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y la reforma del art. 4º del estatuto. — Modificación. — Capital Social: $a 2.000.000; (hoy A 2.000).

El Directorio.
A 2,45 — Nº 82.324

TUBONOR BUNDY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL NANCIERA

Se comunica que por Acta de Asamblea del 30|4|85 se dispuso la Reforma de los Artículos 4º y 7º del Estatuto Social. — Capital: (Artículo 4º) El capital social es de $a 995.000.—, representado por acciones de valor nominal $a 1.— cada una; Directorio (Artículo 7º) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de seis directores titulares y seis directores suplentes o de un número mayor par, de hasta doce miembros, conforme lo resuelva la asamblea, siendo reelegibles. — El número de directores suplentes deberá ser igual al de los titulares, con mandato por un ejercicio.

El Directorio
A 5,39 — Nº 64.227

AN IMPRESOS GRAFICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Estatuto modelo, Resolución I. G. J. 3|79. — Socios: Norberto César Vitullo, argentino, divorciado, comerciante, de 48 años, L. E. 4.193.764, domiciliado en Avenida Paseo Colón 1010, 6º p., "F", Capital y Aldo Alejandro Vitullo, argentino, casado, comerciante, de 39 años, L. E. 4.544.617, domiciliado en Estrada 279, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15|10|85. — Denominación: "AN IMPRESOS GRAFICOS S. A.". — Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Soldado de la Independencia 1258, 6º p., "A". — Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de papeles para impresiones, artículos de librería y maquinarias; realización de impresiones gráficas de todo tipo. — Representar a firmas nacionales y extranjeras y ejercer comisiones, consignaciones y mandatos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: A 50.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Norberto César Vitullo. — Vicepresidente: Aldo Alejandro Vitullo. — Directores: Norberto César Vitullo (h), Norma Carmen Granetto y Carmen Beatriz Guarino de Vitullo. — Síndico Titular: Julio César Roumie. — Síndico Suplente: César Alberto de Santadina. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
A 11,27 — Nº 82.326

ERRACHIDA

SOCIEDA DANONIMA

Se comunica que por escritura del 15 de octubre de 1985 y resuelto por la Asamblea, celebrada el 30|9|85, ERRACHIDA, SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social en la suma de 99.998 australes y se modifican los artículos 4º, 5º y 8º. — Capital social es de 100.000 australes, representado por acciones ordinarias, al portador, de un austral cada una. — Administración a cargo de uno a cinco miembros, con mandato por dos años. — Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso.

El Autorizado.
A 3,92 — Nº 82.316

VACIO INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se aclara con relación al anuncio publicado el 6|9|1985, Nº de Recibo 55.326, que VACIO INDUSTRIAL ARGENTINA, S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, continuará girando como "Vacío Industrial Argentina S.A.", según Escritura Nº 177 del 23|7|1985.

El Presidente.
A 1,96 — Nº 64.305

INCOI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asambleas, del 22|4|80 y 2|7|84, escrituras públicas del 3|10|80, 30|4|82 y 22|7|85, INCOI S.A., dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, fijó nueva sede social y reformó el estatuto social. — Modificación: Capital social: $a 100.000 (hoy 100 australes). — Domicilio: Pasaje San Carlos 49, Capital.

El Directorio.
A 2,94 — Nº 82.320

DATEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: (I) Que por Asambleas, del 31|8|82 y 29|4|83, escritura pública del 25|8|83, DATEMA SOCIEDAD ANONIMA, aumentó sl capital social hasta el quíntuplo, permitido por la Ley 19.550, y lo aumentó nuevamente fuera de ese quíntuplo, reformando al efecto el art. 3º del estatuto. — Modificación: Capital social: $a 250.000 (hoy 250 australes), y (II) que por Asamblea del 31|8|83, escritura pública del 29|12|83, dicha sociedad volvió a aumentar el capital social de $a 250.000 (250 australes) a $a 750.000 (hoy 750 australes), dentro del quíntuplo del art. 188, Ley 19.550, y declaró emitidas las respectivas acciones.

El Directorio.
A 4,90 — Nº 82.392

POLIAMERICAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 22 de setiembre de 1979. Otra de fecha 24 de agosto de 1979. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de enero de 1979. Otra del 30 de abril de 1979; de la sociedad POLIAMERICAN S.A.; aumento de capital emisión de Acciones reforma de estatutos: Artículo Primero: la sociedad se denomina "Poliamerican S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Llerena 2437; Artículo Cuarto: el capital social es de 50.000.000 (pesos Ley 18.188) cincuenta millones de pesos.

El Apoderado.
A 4,41 — Nº 82.335

RECUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de fecha 3 de junio de 1985; Nº 99, fecha de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril de 1985, Unánime; de la sociedad RECUP, SOCIEDAD ANONIMA; aumento de capital y reforma de Estatuto: Artículo Quinto: El capital social es de pesos argentinos trescientos quince mil (arg. 315.000).

El Apoderado.
A 2,94 — Nº 82.334

PESCARA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por escritura pública del 20|3|85, fue protocolizada el acta de la Asamblea General Extraordinaria de "PESCARA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y FINANCIERA", celebrada el 31|10|84, que aumentó su capital a la suma de pesos argentinos 5.000.000, aprobó la suscripción de 4.959.950 acciones ordinarias, al portador, de $a 1 c|u, de 5 votos por acción, convirtió las acciones que se hallaban expresadas en pesos Ley 18.188, fijó como fecha de cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. Se resolvió asimismo, prescindir de la sindicatura, ejerciendo los accionistas el control que establece el art. 55 de la Ley 19.550 t.o. y se modificó el artículo 4º de los estatutos, el que regirá así: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 5.000.000, representado por 5.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $a 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos resultante. Se resuelve además, designar el siguiente directorio: presidente, Gabriel Compagnoni; vicepresidente, Blas Compagnoni; directora, Delia Noemí Carletto.

La Autorizada.
₳ 8,82 — Nº 64.265

ORDOÑEZ HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Ordóñez, nacido el 14|2|52, D.N.I. 10.089.904; y Aníbal Ordóñez, nacido el 25|9|56, D.N.I. 12.485.104, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Murature 2156, de Lanús. — 2) Escritura Pública del 17|10|85. — 3) "ORDOÑEZ HERMANOS S.A.". — 4) Avda. Corrientes 1585, 12 piso, of. 44, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar las siguientes actividades en el país o en el exterior, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Proyectos y diseños industriales y de mandatos y servicios, especialmente de computación. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 3.000. — 8) La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de 5 directores con mandato por 2 años. La fiscalización está a cargo de un síndico titular y un suplente, por un ejercicio. — 9) La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — Directorio: presidente, Néstor Ordóñez; director, Aníbal Ordóñez; síndico titular, Alberto Sergio Albera; suplente, Carlos Educardo Aulés. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 7,84 — Nº 64.267

SAN REMIGIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la Sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 29 de octubre de 1985; siendo sus socios: Héctor Vicente Rizzo, argentino, casado, comerciante, 38 años de edad, con L. E. Nº 8.261.943, domiciliado en Juncal 1248, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Héctor Mario Gallione, argentino, soltero, comerciante, 42 años de edad, con L. E. Nº 4.588.349, domiciliado en Maipú 1859, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Avenida Santa Fe 1127, Piso 2º "C" de Capital Federal. — Plazo: 99 años desde su inscripción. — Capital: Australes 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción y de Australes 1 valor nominal cada una. — Objeto: a) Frigorífica: Mediante el faenamiento de animales de toda clase, en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne. — La fabricación, producción, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal relacionados con la industria de la carne. — Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas. — b) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. — c) Comercial: Mediante la comercialización en todas sus formas de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad frigorífica y agropecuaria; especialmente la compra y venta de todo tipo de granos, ganado en pie, bovino, ovino y porcino; la compra y venta, ya sea al por mayor o menor, de carnes y sus derivados, como así mismo la instalación y explotación de carnicerías. — d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales; pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. — e) Transportista: Mediante el transporte de hacienda, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros, en vehículos propios o de terceros, a tales efectos podrá comprar y vender automotores, pick-up y|o camiones; y f) Exportadora e Importadora. — Administración y Fiscalización: La administración está a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, el plazo de su mandato es por 3 ejercicios. — Se designa Presidente a Héctor Vicente Rizzo y Director Suplente a Héctor Mario Gallione. — La sociedad prescinde de la Sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor, artículo 55 Ley 19.550. — Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio. — Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
₳ 21,07 — Nº 64.286

MATESE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Constitución S. A. Matese: I. - Socios: Fabián López, argentino, nacido 8|12|85, comerciante, D. N. I. Nro. 12.787.896, soltero, con domicilio en Vélez Sarsfield 970 de Quilmes y Miguel Ramón Santás, argentino, nacido el 20|5|63, comerciante, D.N.I. Nº 16.263.194, soltero, con domicilio en Las Heras 81, partido de Quilmes. — II.- Fecha de Escritura: 10|5|85 y 16|9|85. — III.- Denominación Social: MATESE S.A.. — IV.- Domicilio, Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal. — V.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinado, así como también la ejecución de toda clase de negocios relacionados con la ganadería. — b) Faenamiento, comercialización, explotación, abastecimiento e industrialización de carne y sus derivados, pudiendo realizar para ello, cuantas operaciones sean necesarias sin limitación alguna. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — VI.- Capital Social: ₳ 10.000. — VII.- Composición del Organo de Representación y Fiscalización: Fabián López, Presidente. — Miguel Ramón Santás, Vicepresidente. — Daniel Jorge Razzetto, Director Suplente. — VIII.- Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — IX.- Plazo de Duración: Es de 50 años.

La Apoderada
₳ 11,27 — Nº 64.230

GUTERMANN

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

actualmente

HILCOSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 8 de agosto de 1985, instrumentada por Escritura Pública Nº 419, Fº 1278 del 26|8|85 se resolvió el cambio de denominación social por Hilcosa S. A. modificándose el Art. 1º del Estatuto Social.

La Apoderada
₳ 2,45 — Nº 64.228

TULCEA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Constitución S. A. Tulcea: Socios: Fabián López, argentino, nacido 8|12|58, comerciante, D. N. I. Número 12.787.896, soltero, con domicilio en Vélez Sarsfield 970, Quilmes y Miguel Ramón Santás, argentino, nacido 20|5|63, comerciante, D.N.I. Nº 16.263.194, soltero, con domicilio en Las Heras 81, del partido de Quilmes. — II.- Fecha de la Escritura: 10|7|85 y 16|9|85. — III.- Denominación Social: "TULCEA S.A.". — IV.- Domicilio: Lavalle 1464, 2º piso, Capital Federal. — V.- Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Explotación de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos derivados de la carne, incluso chacinados, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados con la ganadería. — b) Faenamiento, comercialización, explotación, abastecimiento e industrialización de carne y sus derivados, pudiendo realizar para ello, cuantas operaciones sean necesarias sin limitación alguna. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — VI.- Capital Social: ₳ 10.000. — VII.- Composición del Organo de Representación y Fiscalización. Presidente: Fabián López. — Vicepresidente: Miguel Ramón Santás. — Director Suplente: Ricardo Horacio Muiños. — VIII.- Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — IX.- Plazo de Duración: Es de 50 años.

La Apoderada
₳ 10,78 — Nº 64.231

PLASTICA INCOMEX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Que por resolución de Asamblea General del 22 de agosto de 1985, la Sociedad procedió a modificar su artículo cuarto referente al Capital Social elevando éste de la suma de ₳ 8,69 a la suma de Australes 50.000.

El Abogado Escribano.
₳ 1,96 — Nº 64.281

A C L A R A C I O N E S

B.L.A.

S.A.

Se hace saber que en el aviso publicado el 21 de octubre de 1985, según Recibo Nº 61.446, salvando el error de cita en la denominación social, donde dice: "B.A.L. S.A.", dirá: "BAL S.A.".

El Autorizado.
₳ 1,47 e. 13|11 Nº 64.947 v. 13|11|85

INDASSIST

S.A.

En la edición del 7 de noviembre del corriente año, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el punto a)

Donde dice:

... ámbito de la trolera ...

Debe decir:

... ámbito de la industria siderúrgica, metalúrgica, petrolera ...

En el punto b)

Donde dice:

... información ...

Debe decir:

... informática ...

e. 13|11 Nº 63.942 v. 13|11|85

MARIJO

Sociedad Anónima Industrial y Financiera

En la edición del 6 de noviembre del corriente año, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el título

Donde dice:

MARIJO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Debe decir:

MARIJO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y FINANCIERA

e. 13|11 Nº 63.753 v. 13|11|85

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ZIGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Instrumento privado del 9|9|1985 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del artículo 4º del contrato. Nelly Elvira Mazzei cede, vende y transfiere las 60 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de las socias Patricia María Merello y Marta Cecilia Sola, quienes las adquieren en partes iguales, o sea 30 cuotas cada una de ellas, por el precio total y convenido de ₳ 200, colocándolas en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes doscientos cuarenta, dividido en 240 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — Se fija nuevo domicilio social en la calle Paraná 123, piso 5º of. 120, Capital Federal.

El Gestor.
₳ 4,90 — Nº 64.448

L'AIGLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 641, de fecha 29 de diciembre de 1980, pasada al folio 2.200 del Registro Notarial Nº 3 de la Capital Federal a cargo del escribano Juan H. Estrada y por escritura aclaratoria Nº 413 pasada al folio 1.246 del Registro Notarial 969 de Capital Federal, de fecha 20 de setiembre de 1984, los señores Abelardo Palacio, español, soltero, comerciante 28 años de edad, con C.I. 4.639.378, domiciliado en Vallejos 2591, Capital Federal; Cándido Alvarez, argentino naturalizado, casado, comerciante, 60 años de edad, C.I. 2.254.395, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2366, Capital Federal; Juan Carlos Gourgues Gaeta, oriental, casado, empleado, 36 años de edad, D.N.I. 92.187.317, domiciliado en Florencio Varela 1315, San Justo; María del Pilar Ferreiro de Díaz, española, viuda, comerciante, 69 años de edad, C.I. 3.510.805, domiciliada en Chaco 12, 2º piso, Capital Federal; María Concepción Josefa Díaz de García Martínez, española, viuda, ama de casa, 60 años de edad, C.I. 3.467.564, domiciliada en Paraguay 5441, 7º piso, depto. D, Capital Federal; Modesto Enrique Aizpeolea, argentino, casado, 52 años de edad, C.I. 3.793.945, domiciliado en Calle 48 Nº 809, Colón; Corona García de Janeiro, española, viuda, ama de casa, de 81 años de edad, C.I. 4.619.804 domiciliada en Cachimayo 86, 4º piso, Capital Federal; Aurora Janeiro de Cagigal, española, casada, ama de casa, de 56 años de edad, C.I. 1.812.215, domiciliada en Cachimayo 86, 4º piso, Capital Federal; Josefa Janeiro de López Casariego, argentina, casada, ama de casa, 48 años de edad, C.I. 2.980.003, domiciliada en Cachimayo 86, 4º piso, Capital Federal, éstas tres últimas actúan en condición de únicas herederas del señor Indalecio Janeiro; Antonio Ríos, argentino naturalizado, casado, comerciante, 76 años de edad, C.I. 2.760.517, domiciliado en Rómulo S. Naón 3985, Capital Federal; Carlos Norberto Martínez Molteni, argentino, casado, comerciante, de 31 años de edad, C.I. 6.247.374 venden, ceden y transfieren a favor de los señores José Oscar Varela, argentino, casado, comerciante, de 53 años de edad, C.I. 2.881.355, domiciliado en Uriarte 2231, Capital Federal; Alberto Holgado, argentino, soltero, comerciante, 51 años de edad, C.I. 3.853.061, domiciliado en Castañón 834, Capital Federal; Héctor Antonio Ferian, argentino, casado, comerciante, 38 años de edad, C.I. 6.051.763, domiciliado en Mozart 2478, 8º piso, depto. 2, Capital Federal; Bernardino Morales, argentino, soltero, comerciante, 26 años de edad, C.I. 8.835.573, domiciliado en Av. Santa Fe 3748, Capital Federal; Natalio Guerber, argentino, casado, comerciante, 50 años de edad, L.E. 6.274.806, domiciliado en Carlos Ortiz 967, Capital Federal; Manuel Benigno Castelo Pereira, español, casado, comerciante, 58 años de edad, con C.I. 2.244.028, domiciliado en José Bonifacio 1870, 2º piso, depto. B, Capital Federal; Constante Horacio Luis Cordo, argentino, soltero, comerciante, 33 años de edad, C.I. 5.630.367, domiciliado en San José 1736, Capital Federal; y Jorge Alonso Pérez, argentino, casado, comerciante, 34 años de edad, C.I. 5.150.704, domiciliado en Av. Córdoba 2088 piso 11, Capital Federal, 255.000 cuotas de capital, valor nominal $ 10 cada una o sea $ 2.555.000 de valor nominal, que tienen y les corresponden a los nombrados en primer término y a la sucesión de don Indalecio Janeiro en la sociedad L'AIGLON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Esta cesión se formaliza por el precio total y convenido de doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos mil pesos que los cedentes reciben íntegramente en este acto de manos de los cesionarios, quienes son colocados en sus mismos lugares y grados de prelación. Los cesionarios adquieren las cuotas en la siguiente proporción: señor Varela, cincuenta y cinco mil seiscientas cincuenta cuotas; señor Holgado, cuarenta y seis mil quinientas cuotas; señor Ferian cuarenta y seis mil quinientas cuotas; señor Morales veintitrés mil doscientas cuotas; señor Gueber, veintitrés mil doscientas cuotas; señor Castelo Pereira, diecinueve mil novecientas cincuenta cuotas; señor Cordo, veinte mil cuotas; y señor Alonso Pérez, veinte mil cuotas.

El Socio Gerente.
₳ 30,38 — Nº 64.386

TECNO ARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Raúl García, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 5.219.582, nacido el 12|8|47, domiciliado en Guemes 370, Avellaneda, Buenos Aires, y Rubén Guillermo Dolciotti, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 12.361.718, nacido el 5|2|58, domiciliado en 9 de Julio 50, 6º p., C, Avellaneda, Buenos Aires. Instrumento de constitución: Escritura pública del 1º|6|83. Denominación: TECNO ARTE S. R.L. Domicilio: Suárez 1756, 12 p. C, Capital. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta y transporte de toda clase de alfombras, papeles pintados, cerámicas, diluyentes, adhesivos, pinceles, témperas, pinturas acrílicas, elementos para dibujo técnico y artístico en general, y todo aquello afín y complementario con la decoración y revestimientos y sus proyectos lineales. Participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público nacional, provinciales o municipales o de carácter privado. Duración: 99 años contados desde el 1º|6|83. Capital social: pesos argentinos 10.000 (hoy 10 australes). Administración y representación legal: Estará a cargo de ambos socios, como gerentes, los que actuarán por todo el término de duración de la sociedad, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 9,80 — Nº 82.119

ALIMENTARIA BUENOS AIRES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de Constitución: 8|3|1985. Denominación: ALIMENTARIA BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Paraguay 729, 1º "3". Socios: Eduardo Daniel Guerello argentino, soltero, domiciliado en Ramón Castro 1792, Olivos, provincia Buenos Aires, nacido el 1º|10|1955, D.N.I. Nº 12.058.171, comerciante; Silvia Alejandra Aguado, argentina, soltera, domiciliada en Avda. Maipú 2669, 5º C, Olivos, provincia de Buenos Aires, nacida el 7|1|1963, D.N.I. Nº 16.124.971, comerciante y Cristina Inés Mandl, argentina, soltera, domiciliada en Las Heras 4645, de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, nacida el 3|3|1955, D.N.I. número 11.383.792, comerciante. Objeto: Negocio venta de golosinas, productos alimenticios envasados, bebidas sin alcohol, artículos de tocador y todo tipo de provisión para kioscos. Plazo de duración: Diez años, que se contarán desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: australes un mil (₳ 1.000.—), representado por mil cuotas de australes uno (₳ 1.—) cada una, las que son suscriptas por los socios integrando el veinticinco por ciento en dinero efectivo en este acto y el setenta y cinco por ciento restante dentro de los dos años, a contar de la fecha de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Daniel Guerello, ochocientas cuotas; Silvia Alejandra Aguado, cien cuotas y Cristina Inés Mandl, cien cuotas. Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los señores Eduardo Daniel Guerello y Silvia Alejandra Aguado en carácter de Gerentes, requiriéndose la firma en forma conjunta bajo la leyenda Alimentaria Buenos Aires S.R.L. para obligar a la Sociedad en todos los actos que ésta realice y actuar con amplias facultades aun aquellas para las cuales el art. 1.881 del Código Civil requiere Poder Especial, quedándoles prohibido emplear la firma social para asuntos extraños a su objeto especialmente para garantizar operaciones comerciales u obligaciones de terceros. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado.
₳ 17,64 — Nº 64.323

EMIWAY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Contrato Modelo del 4|10|85 se constituyó EMIWAY S.R.L. Socios: Jorge Osvaldo Blanco, argentino, soltero, ingeniero químico, nacido el 22|12|48, L.E. Nº 7.657.905, domiciliado en Chile 94, 2º piso 4, Haedo, Pcia. de s. As.; y Estela Maris Di Pantaleo, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 30|5|58, D.N.I. Nº 12.666.812, domiciliada en Convención 311, Haedo, Pcia. de Bs. As. Duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos químicos para la construcción. Capital: ₳ 100. Administración y representación: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: José Bonifacio 3986, 4º piso C, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 5,83 — Nº 64.344

PRAXIS PERSONAL EVENTUAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 21|10|85, ante el escribano de Capital Federal, don José María Labayru, al folio 518 del Reg. 1231 a su cargo, los únicos integrantes de PRAXIS PERSONAL EVENTUAL SOC. DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ing. Alberto Miguel Tacchi, Juan Pedro Luis Ernesto Sanavivi, Pedro Ramón Moyano y José Roberto De Renzis, comerciantes, modificaron la cláusula quinta del contrato social, la que queda redactada así: "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos, que serán designados por el término de diez ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5.965|53. — Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de veinte australes cada uno. — La firma social no podrá ser empleada en avales en favor de terceros, ni en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. — Se deja constancia que para el endoso de cheques y documentos para ser depositados en la cuenta corriente social y actos de mero trámite ante reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales bastará la firma de uno cualesquiera de los gerentes". — Además, por dicha escritura se designan gerentes a don Alberto Miguel Tacchi; don Juan Pedro Luis Ernesto Sanavivi y don Pedro Ramón Moyano, quienes durarán en sus cargos hasta el cierre del ejercicio correspondiente al año 1994.

El Apoderado.
₳ 12,25 — Nº 64.443

GESACO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada por Estatuto Modelo: 1º) Gerardo Ezio Collini, argentino, casado, comerciante, Saavedra 829, Capital Federal, 47 años de edad, C.I. 4.711.586; Pedro Norberto Gerola, argentino, casado, comerciante, Pedro Goyena 468, Capital Federal, 45 años de edad, D.N.I. 4.314.100; Ricardo Walter Sabarese, argentino, soltero, comerciante, Monte 6850, Capital Federal; D.N.I. 12.989.016, de 26 años de edad. — 2º) 2 de octubre de 1985. — 3º) "GESACO S.R.L.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Belgrano 2665. — 5º) Dedicarse a la comercialización y|o fabricación de muebles en general, en sus variados tipos, formas y estilos, herrería artística y funcional, tapicería y toda otra explotación relacionada con la comercialización de la madera, el cuero y|o hierro artístico. — 6º) Cinco años (5) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de australes novecientos (900). — 8º) Por cinco ejercicios en calidad de Gerentes y con una garantía de 150 australes individual, asumen la calidad de tal todos los socios. — 9º) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio.
₳ 9,80 — Nº 64.116

LA FLOR DEL AMANCAY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato modelo se constituyó la Sociedad LA FLOR DEL AMANCAY S.R.L., con fecha 18|10|85. — 1º) César Arnoldo Ateca, argentino, nacido el 6|5|1939, casado, comerciante, L.E. número 4.561.443, domiciliado en Fraga 1244, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires, y Marta Inés Toscanini, argentina, nacida el 16|12|33, casada, comerciante, L.C. Nº 3.765.577, con igual domicilio. — 2º) 99 años. — 3º) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y representación de materias primas y productos alimenticios, bebidas en general, jugos frutales, artículos de limpieza y de bazar. Instalación de autoservicios, mayoristas o minoristas de comestibles. — 4º) ₳ 2.000. — 5º) Domicilio social, Ecuador 1379, piso 2º, departamento "A", Capital Federal. — 6º) Gerentes: César Arnoldo Ateca y Marta Inés Toscanini. — 7º) 31 de mayo de cada año.

La Escribana.
₳ 7,35 — Nº 64.315

ADULTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución por Estatuto Modelo. 1) Mario Eduardo Serebrenik, argentino, casado, contador público, 35 años, C.I.P.F. Nº 5.318.514; Liliana Silvia Vul, argentina, casada, asistente social, 31 años, C.I.P.F. número 7.069.434; ambos domiciliados en Serrano 439, piso 13, Dpto. E, Capital. — 2) ADULTA S.R.L. — 4) Serrano 439, piso 13, Dpto. E, Capital Federal. — 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La importación, fabricación, compra, venta y distribución de relojes y artículos para regalos en general. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 2.590.— 8) y 9) Ambos socios en su carácter de Gerentes. — 10) 31 de enero de cada año.

La Autorizada.
₳ 5,39 — Nº 64.346

LA CERVECERIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado de fecha 24 de setiembre de 1985. Socios: Silvia Patricia Montes argentina, divorciada, de 41 años de edad, libreta cívica Nº 4.985.312, comerciante, domiciliada en Pavón 3908, Capital Federal: Marcelo Julián Montes, argentino, abogado, casado, de 38 años de edad, libreta de enrolamiento Nº 7.590.944, domiciliado en Montevideo 1961, piso 7 "A", Capital Federal. — Duración: 20 años a partir de su inscripción. — Domicilio: Arenales 1987, piso 1 "B", Capital Federal. — Objeto: Instalación, explotación, compra o venta de establecimientos gastronómicos, restaurantes, bares, lecherías, cafés, confiterías o salones de baile. — Capital Social: Australes 300. — La representación legal, gerencia y uso de la firma social, la ejerce cualquiera de los socios indistintamente por el término de duración de la Sociedad. — El ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 6,86 — Nº 64380

JUAN JOSE PARODI Y CIA.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado de fecha 26 de junio de 1985. — Socios: Juan José Parodi, argentino, soltero, de 33 años de edad, comerciante, con domicilio en Villegas 2539, San Justo, provincia de Buenos Aires D.N.I. número 10.195.772; Nelson Omar Abello, argentino, casado, de 25 años de edad, comerciante, con domicilio en Ercilla 5638, Capital Federal, D.N.I. Nº 14.009.510. Duración: 20 años a partir de su inscripción. — Domicilio: Ercilla 5638, Capital Federal. — Objeto: Fabricación, distribución, compra o venta de artículos para instalaciones eléctricas y electromecánicas, válvulas y caños de acero y bronce, materiales, equipos e instalaciones para la seguridad industrial, materiales y equipos neumáticos e hidráulicos, montajes, instalaciones y construcciones y asesoramiento profesional. Capital Social: ₳ 300. — La Representación legal, gerencia y uso de la firma social la ejerce cualquiera de los socios indistintamente, por el término de duración de la Sociedad. El ejercicio social cierra el 30 de abril de cada año.

El Socio Gerente.
₳ 7,84 — Nº 64.381

MAJESTIC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 30 de octubre de 1985, la Sociedad: MAJESTIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha prorrogado su duración hasta el 31 de octubre de 1999. — En el mismo acto, se ha procedido a aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 210, modificando a tal fin la respectiva cláusula que queda redactada en los siguientes términos: "Cuarta: En consecuencia el capital de la Sociedad queda establecido en la suma de australes doscientos diez (₳ 210) dividido en 210 cuotas de un austral valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: Don Julio Szapu zippelman, cincuenta cuotas, equivalentes a australes 50; Don Mario Szapu setenta cuotas equivalentes a australes 70; Don Abel Eugenio Szapu setenta cuotas, equivalentes a australes 70, y doña Eugenia Schejter de Szapu, veinte cuotas, equivalentes a australes 20". — Quedan vigentes todas las demás cláusulas del contrato en cuanto no han sido modificadas por el presente.

El Autorizado.
₳ 8,82 — Nº 64.383

BERNES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 23 de octubre de 1985, BERNES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó el capital social en la suma de australes 4.999.998 y se modifican las cláusulas 4ª y 5ª. Capital Social: Es de australes 5.000. Administración: A cargo de los tres socios, Sres. Eduardo Carlos Green, Alfredo Ernesto Green y Margarita Elena Green, con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Datos personales de Margarita Elena Green, quien ingresa como socia, argentina, casada, comerciante, D.N.I. número 10.551.284, de 33 años, domiciliada en Zapiola 2149, Capital Federal.

El Autorizado.
₳ 5,39 — Nº 82.313

COARCEG

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 30|8|85, Guillermo Juan Emilio Carpinacci, Aron Litvak y Norberto Jasin, venden, ceden y transfieren la totalidad de 3.334 cuotas de capital que en conjunto poseen en COARCEG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de las personas y en las siguientes proporciones: a su consocio Néstor Foilán Labiste, 2.334 cuotas, y a Vicente Alberto Tesoriero, argentino, nacido el 25|11|20, casado, L. E. Nº 1.143.507, comerciante, domiciliado en Calle 46 Nº 608, La Plata, Buenos Aires, las 1.000 cuotas restantes. Que por el mismo acto y en virtud de las cesiones producidas, se reforman los arts. 3º y 5º del contrato. Modificación. Capital Social: ₳ 0,50, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 0,0001 v.n.c|u., así suscriptas: Néstor Foilán Labiste, 4.000 cuotas, y Vicente Alberto Tesoriero, 1.000 cuotas. Administración y Representación Legal: Será ejercida por ambos socios, como gerentes, los que comprometerán a la sociedad actuando en forma individual e indistinta.

Los Socios.
₳ 7,84 — Nº 82.325

LABORATORIO DEWEY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto, Aumento de capital y modificación de contrato. Acto Privado de fecha 2 de octubre de 1985, entre los señores: Simón Tatalis, José Manuel Heras y Carlos Alberto Cappello, únicos integrantes de LABORATORIO DEWEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron aumentar el capital de ₳ 1.500 a ₳ 5.000, y modificar el artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: Cuarto: El capital se fija en la suma de ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de austral 1, valor nominal cada una.

La Sociedad.
₳ 4,41 — Nº 64.320

GERSON-RIEGNER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de los Instrumentos: 3 de abril de 1985. Denominación: GERSON-RIEGNER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cesión de 2.125 cuotas pertenecientes a Leoni Strohmberg de Biegner, a favor del socio Alberto David Mejuto. Cesión de 2.125 cuotas pertenecientes a Alberto David Mejuto, a favor del Sr. Kurt Julio Riegner, argentino naturalizado, casado, comerciante, con L. E. Nº 4.850.317, domiciliado en Reconquista 341, Capital. Aumento del capital a ₳ 150, y modificación de los artículos cuarto y décimo del contrato social. Capital: ₳ 150.

El Apoderado.
₳ 3,92 — Nº 82.342

VERCOM

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 2|2|1984, Nicolás Juan Cernogorchevich, vende, cede y transfiere las 10.000 cuotas de capital suscripto e integrado que posee y le corresponden en VERCOM S.R.L., a don Francisco José Miguel López Piñeiro, C. I. Nº 6.256.799 P. F., domiciliado en Montes 4972, de Capital Federal. De esta forma Francisco José Miguel López Piñeiro, Leonardo Ivo Gugliada y Marco Antonio Tortesi, son los únicos socios de la referida sociedad, poseyendo el primero de los nombrados la cantidad de 20.000 cuotas de capital y los dos restantes 10.000 cuotas de capital, cada uno, siendo los tres socios gerentes.

El Apoderado.
₳ 5,39 — Nº 82.371

ASCENSORES ALTOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Rectifícase edicto 31|10|85, Rº 63040, denominación es ASCENSORES ALTOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y no Ascensores Altos Sociedad de Responsabilidad Limitada, publicada por error.

El Autorizado.
₳ 1,47 — Nº 64.384

ALOJAMIENTO MOZART 1803

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 16 de agosto de 1983, Francisco Landeira, vende, cede y transfiere a favor de Ignacio Valente, italiano, casado, industrial, de 52 años de edad, domiciliado en la calle Laprida 189, de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, C.I. 2.823.754, las 2.400 cuotas, que representan al 4 % del capital social, que el cedente posee en la sociedad ALOJAMIENTO MOZART 1803 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de la que en virtud de la presente operación, queda totalmente separado, ingresando a la misma el aludido cesionario.

El Autorizado.
₳ 4,90 — Nº 64.385

KENRAI
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Cora María Alais, soltera, empresaria, D. N. I. Nº 16.085.673, nacida el 30|4|62, domiciliada en Arenales 970 - 5º "B", Capital Federal; Silvia Ethel Pereyra, soltera, empresaria, D. N. I. Nº 13.044.965, nacida el 2|8|57, domiciliada en Pueyrredón 2478 - 5º "A", Capital Federal; Miguel Ediiberto Fridman, divorciado, médico, veterinario, D. N. I. Nº 10.133.369, nacido el 3|11|51, domiciliado en Gelly y Obes 2247, 2º "A", Capital Federal, todos argentinos. — Fecha de Contrato: 23|10|85. — Plazo: 99 años. — Objeto: a) Comerciales: Compra venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos de computacion, sus partes componentes, repuestos, accesorios y elementos complementarios, formularios continuos y programas de aplicación; productos químicos, agroquímicos, y veterinarios. — b) Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración y armado de los productos consignados en el apartado a); y c) Servicios: Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y|o electrónicos, análisis de sistemas, programación de computadoras, desarrollo de programas, implementación de sistemas computarizados, de comunicaciones y de transferencias de datos; asesoramiento relacionado con la prestación de los servicios enumerados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. — Capital: Australes 120. — Administración y Representación Legal: A cargo de los socios en forma individual e indistinta, por tres ejercicios. — Domicilio: Viamonte 1431 - 6º "A", Capital Federal. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado.
₳ 11,27 — Nº 64.219

OBEBE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 9 de setiembre de 1985, pasada al folio 1130 del Registro 533 de Capital Federal, ante el Escribano Rodolfo José Mendonça Pas - Los señores Enrique Juan Duhau, argentino, abogado, casado, de 66 años, domiciliado en Avenida Alvear 1750, Capital Federal, C. I. 779.188; Diana Luisa Nelson de Duhau, argentina, de 58 años, D. N. I. 17.930.616, domiciliada Avenida Alvear 1750 Capital Federal - Enrique Urbano Duhau, argentino, soltero, C. I. número 6.658.308, de 34 años, domiciliado Avenida Alvear 1750 Capital Federal y Alejandro Carlos Duhau, argentino, soltero, de 24 años, domiciliado Avenida Alvear 1750 Capital, C. I. 7.297.343. — Constituyeron "OBEBE S. R. L.". — Domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: compra-venta, comisión, consignación y arrendamiento de aeronaves. — Duración cinco años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Cien Australes, dividido en cuotas de un austral, cada una, totalmente suscripto e integrado. — Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. — Fecha de Cierre de Ejercicio: Ultimo día del mes de febrero de cada año.

El Escribano.
₳ 10,78 — Nº 64.233

AGENCIA DE TURISMO INTEGRAL SWING
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
Transformación en
AGENCIA DE TURISMO INTEGRAL SWING
SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 77 inciso 4º ley 19.550 se informa: a) Por resolución social del 26|4|85 se transforma la sociedad en sociedad anónima. — b) Fecha del instrumento de transformación: 26|4|85 y 24|10|85. — c) Denominación social anterior: Agencia de Turismo Integral Swing Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Nueva denominación adoptada: Agencia de Turismo Integral Swing Sociedad Anónima. — d) No se produce retiro ni incorporación de socios. — Los señores Dora Ortuño de Fabricius, Jorge Horacio García, Juan Carlos Ríos y Marcelo Alejandro Ubach únicos socios de la sociedad de responsabilidad limitada son los únicos accionistas que integran la sociedad anónima y representan el 25 por ciento del capital cada uno de ellos. — e) Datos del artículo 10 apartado a) de la ley 19.550. 4) Marcelo T. de Alvear 445, 3º piso, oficinas C y D, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o en participación con terceros, a las siguientes actividades: La compra y venta de pasajes en transportes aéreos terrestres o marítimos, por cuenta propia y|o de terceros; la organización de excursiones con transportes propios; la contratación de excursiones en el territorio Argentino o en el extranjero, con otras empresas similares o con organismos públicos y privados; la promoción turística de zonas o lugares por cuenta propia o a requerimiento de empresas u organismos nacionales, provinciales o municipales y la construcción y la explotación por cuenta propia de hoteles, moteles, paraderos u hosterías o cualquier otra construcción que cumplan las funciones de lo mencionado. — 6) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Australes 100. — 8) Directorio: 2 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato: tres ejercicios. — La sociedad prescinde de la sindicatura. — Directorio: Presidenta: Dora Ortuño de Fabricius, Vicepresidente: Jorge Horacio García, directores titulares: Juan Carlos Ríos y Marcelo Alejandro Ubach y directora suplente: Graciela Noemí Zapata. — 9) Presidente y vicepresidente del directorio indistintamente. — 10) 31 de agosto de cada año.

La Apoderada.
₳ 15,68 — Nº 64.246

VITAFARMA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: 1º) Socios: Roberto Antonio Vitaliti, argentino, divorciado, empleado, nacido el 25|3|1951, C. I. P. F. Nº 6.415.906, domicilio Gurruchaga 2289, Capital, y Diana Rita Kammann, argentina, divorciada, secretaria ejecutiva, nacida el 10|6|1953, D. N. I. número 10.765.921, domicilio en Gurruchaga 2289, Capital. — 2º) Escritura Pública del 30 de agosto de 1985. — 3º) VITAFARMA S. R. L. — 4º) Domicilio Social: Nicolás Descalzi 5404, piso 11, Depto. "B", Capital. — 5º) La sociedad tiene por objeto la distribución de medicamentos, materiales descartables e instrumental medicinal. — 6º) Plazo: Noventa y nueve años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Australes mil, dividido en 1.000 cuotas de un austral de valor nominal cada una, que ambos socios suscriben en partes iguales (quinientas cuotas cada uno). — 8º) Se designan gerentes a Roberto Antonio Vitaliti y a Diana Rita Kammann. — 9º) La Administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
A 10,78 — Nº 64.284

AGROCERCO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por el presente que por escritura pública del 13 de agosto de 1985 protocolizó lo resuelto por la Sociedad, según Acta Nº 8 del 24 de julio de 1985, aumentando el Capital Social de australes 0,30 a australes 2.000, reformando el Art. 5 del Estatuto, quedando el mismo así: Artículo 5º: Capital: El Capital Social queda fijado en la suma de australes 2.000, dividido en 2.000 cuotas de austral 1 (un austral) cada una de las que corresponden al señor Ernesto G. Giraudo australes 1.250 (mil doscientas cincuenta australes) y al señor Roberto J. Marcogliese australes 750 (setecientos cincuenta australes). Asimismo, por escritura del 21 de agosto de 1985, el señor Ernesto G. Giraudo, cedió, vendió y transfirió 250 cuotas sociales a favor del señor Roberto J. Marcogliese, modificándose el Artículo 5º del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: El capital social queda fijado en la suma de dos mil australes, dividido en dos mil cuotas de un austral cada una, de los que corresponden al señor Ernesto Gabino Giraudo, mil australes y al señor Roberto José Marcogliese, mil australes.

La Autorizada.
₳ 10,29 — Nº 64.275

ECOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 221 del 23|8|85, la sociedad ECOS S. R. L., resolvió: 1º) Aumentar el capital social y modificar Arts. 4º y 5º del contrato social, quedando redactado el Art. 4º de la siguiente forma: Cuarto. El capital socal se fija en la suma de cuatro mil quinientos veinte australes, dividido en cuatro mil quinientas veinte cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Fernando Constante Zanettini, 2.260 cuotas de un austral, valor nominal cada una, y Raquel Petrona Paz, 2.260 cuotas de un austral, valor nominal cada una. Las cuotas que se aumentan se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. — Quinto: Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de quince australes. — 2º) Establecer la sede social en la calle Lavalle 1763, piso 6º, Capital Federal. — 3º) Raquel Petrona Paz, vende, cede y transfiere a favor de Víctor Eduardo Lanzillotta, arg., nac. 27|6|47, soltero, D. N. I. Nº 7.600.404, licenciado en economía, Av. Las Heras 3169, 9º "A", Capital Federal, 1.130 cuotas de capital que posee en la sociedad por la suma de ₳ 1.130, colocándolo en el mismo lugar y grado de privilegio que en lo cedido tenía y le correspondía. — 4º) Designar como tercer gerente al señor Víctor Eduardo Lanzillotta.

La Escribana.
A 11,27 — Nº 64.290

CALEDONIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad. — A los dieciseis días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco, reunidos don Colin Agar Cowan, argentino, casado en primeras nupcias con doña Joyce Mary Herbert Nadal, nacido el 17 de noviembre de 1930, comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.797.793, domiciliado en la calle Génova 1961, de Hurlingham, provincia de Buenos Aires; y doña Joyce Mary Herbert Nadal de Cowan, uruguaya, casada en primeras nupcias con don Colin Agar Cowan, nacida el 5 de febrero de 1938, agente de viajes, con Documento Nacional de Identidad número 92.057.289, domiciliada en la calle Génova 1961, de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, deciden celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Primero: La sociedad se denomina: CALEDONIA S.R.L., y tiene su domicilio legal en la calle Génova 1961, de Hurlingham, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. — Segundo: La sociedad tiene por objeto todo lo relacionado con Agencias de viajes y turismo; representaciones en general, nacionales y extranjeras. — Tercero: su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas. — Cuarto: El Capital Social se fija en australes cien. — Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Colin Agar Cowan y Joyce Mary Herbert Nadal de Cowan en forma conjunta o indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En el carácter de socios Gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y noveno del decreto ley Nº 5.965|63. — Sexto: El ejercicio social cierra el día treinta del mes de setiembre de cada año.

El Presidente.
A 14.21 — Nº 64.278

MULTIPORT
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día: Socios: Carlos Quiroga, argentino, comerciante, nacido el día 8 de noviembre de 1953, casado, con D.N.I. Nº 11.120.784, domiciliado en Pringles 2578, Martínez, Pcia. de Buenos Aires y Rosa Amarilla Martínez, paraguaya, comerciante, nacida el 30 de agosto de 1955, casada, con C.I. número 9.110.991, Policía Federal, domiciliada en Pringles 2578, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Constitución: Instrumento privado del 2 de octubre de 1985. — 3) Denominación: MULTIPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Aristóbulo del Valle 126, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Explotación comercial por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, directa o indirectamente, de todo tipo de barcos de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, de bandera nacional o extranjera, de carga o mixtos, en cualquiera de las formas permitidas por la ley, sea como proveedores navales, armadores agentes marítimos, de buques, agentes en general, administradores de buques, representantes o agentes de compañías o líneas de navegación o transporte fluvial, marítimo, aéreo o terrestre, nacionales o extranjeras, contratistas de carga y descarga, estibajes, fleteros, barraqueros, depositarios; taller naval; limpieza de bodegas y tanques en general, como así también trabajos de pinturas de buques; locación y fletamento de buques en cualquiera de sus formas, fletar o arrendar buques a otras firmas, toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el tráfico marítimo, fluvial o lacustre, o con las industrias relacionadas, inclusive la de astilleros, sin limitación, construcción, adquisición, transferencia, arrendamiento y toda otra y cualquier forma de explotación directa o indirectamente de obras de puerto, diques, muelles, grúas, medios de transporte de toda clase, construcciones e instalaciones vinculadas en forma directa o indirecta al tráfico o actividad portuaria relativa al comercio marítimo, fluvial o lacustre. — 6) Duración: Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Australes cien, dividido en cien cuotas de un austral, valor nominal cada una. — 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de Carlos Quiroga y Rosa Amarilla Martínez, en carácter de socios gerentes. — 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 23,03 — Nº 64.213

AMIVAL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Susana Mabel Ali de Matarrese, 27 años, D.N.I. 13.799.174, Constitución 2948, P.B. "2", Cap. Fed., casada; Mirta Haydée Villegas de Fernández, casada, D. N. I. Nº 11.357.843, 14 de Julio 856, Témperley, Prov. Bs. As.; 31 años; Rubén Alejandro Pelagatti, casado, 32 años, D.N.I. número 10.664.775; Francisco Amero 474, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Leonor Isabel Bosco de Matarrese, viuda, 59 años, L.C. 431.494, 24 de Noviembre 933, 4º Cap. Fed.; todos argentinos y empresarios. — 2º) Documento privado del 14 de octubre de 1985. — 3º) "AMIVAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4º) México 846, Capital Federal. — 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y fabricación de amianto, juntas y válvulas. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 200. — 8º) Asumen en calidad de gerentes todos los socios, por 20 ejercicios, con una garantía de ₳ 20 cada uno. — 9º) Uso de firma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
₳ 4,90 — Nº 64.211

AVELL - CAR
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: 1) Obdulio Osvaldo Martínez, argentino, casado, 53 años, comerciante, D.N.I. Nº 4.078.698, domicilio: Repubiquetas 2320, piso 7º, "23", Capital. — 2) Pedro Niño, argentino, soltero, 53 años, comerciante, L. E. Nº 4.247.769, domicilio: Dean Funes 636, P.B. "B", Capital. — Por contrato modelo con fecha: 4|9|85. — Razón Social: AVELL-CAR S.R.L. — Objeto: Explotación del rubro Estaciones de Servicio y afines, tales como venta de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, cubiertas y baterías para automotores; prestar los servicios de lavado, engrase, gomería, auxilio mecánico, mecánica general y cualquier otro servicio o asistencia del rubro automotor. — Capital Social: australes 100 (australes cien). — Domicilio: Republiquetas 2320, piso 7º "23", Capital. — Plazo: veinte años. — Administración: Gerentes: Obdulio Osvaldo Martínez y Pedro Niño. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

El Socio Gerente.
₳ 7,84 — Nº 64.277

MEDRANO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 6 de setiembre de 1985, el socio Gustavo Felipe Rossi, argentino, de 38 años, asesor en sistemas, divorciado, L.E. Nº 4.556.437, domiciliado en Avda. del Libertador 3731, piso 9º C, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, cedió a doña María Teresa Pizzarotti de Rossi, argentina, de 31 años, casada, empresaria, D.N.I. Nº 11.230.506, domiciliada en Luis Sáenz Peña 1007, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, la totalidad de su participación en la sociedad, o sea mil cuotas sociales de pesos argentinos 10 (australes 0,001) valor nominal cada una, en la suma de australes 5.000, que el cedente recibió de conformidad. Por el mismo instrumento el restante socio, Sergio Héctor Rossi; y doña María Teresa Pizzarotti de Rossi, como únicos integrantes, resolvieron modificar el contrato social en lo siguiente: Capital Social: australes 20, representado por 2 cuotas de australes 10 cada una, totalmente suscriptas e integradas.

El Abogado.
₳ 7,84 — Nº 64.282

FER - PASSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por ante la Inspección General de Justicia se halla en trámite de inscripción la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que regirá bajo la denominación de: FER - PASSI S.R.L., por contrato de 9|10|85 e iniciado el trámite el 11|10|85 bajo el número 35.889; integrada por las siguientes personas: María Cristina Caputo, argentina, casada, empleada, D.N.I. Nº 10.137.762; Osvaldo Fernández, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 4.520.807; Carlos Alberto Clerici, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 13.404.044; Mario Enrique Passini, argentino, casado, empleado, L. E. Nº 8.037.430; Gustavo Ernesto García, argentino, casado, contador público, D.N.I. Nº 13.092.201. La sociedad tendrá por objeto dedicarse a la elaboración, comercialización y distribución de pastas frescas, rotisería, despacho de bebidas, venta de helados y productos alimenticios en general. — El capital se fija en la suma de 200 (doscientos) cuotas de 1 (uno) austral cada una, que los socios aportan e integran en la siguiente proporción: María Cristina Caputo, 30 cuotas; Osvaldo Fernández, 30 cuotas; Carlos Alberto Clerici, 50 cuotas; Mario Enrique Passini, 20 cuotas, y Gustavo Ernesto García, 70 cuotas. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año y la duración de la sociedad es de 90 (noventa) años, contados a partir de la fecha de su inscripción. La administración de la sociedad se encuentra a cargo de todos los socios indistintamente en el carácter de Gerentes, por el término de cuatro ejercicios; así como también la representación legal y el uso de la firma social. Se establece como sede social el inmueble ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 2043, Capital Federal.

El Socio Gerente.
A 9.31 — Nº 64.280

G. SCANDORA E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por contrato en instrumento privado de fecha 25 de setiembre de 1985 se constituye una sociedad de responsabilidad limitada. — Socios: Germán Scandora, argentino, casado, industrial, nacido el 8 de noviembre de 1922, domiciliado en Avda. Cnel. Roca 2738 de esta ciudad, con L.E. Nº 1.998.887; y don Germán Scandora, argentino, divorciado, industrial, nacido el 16 de noviembre de 1950, domiciliado en Paunero 1550, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; y con D.N.I. Nº 8.502.680. — Denominación de la Sociedad: G. SCANDORA E HIJO S.R.L., con domicilio en la ciudad de Buenos Aires en la calle Coronel Roca 2738. — Plazo: 99 años. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de artículos de bazar y hojalatería liviana mecánica, así como en general efectuar todas aquellas operaciones comerciales que directa o indirectamente tuvieren relación con la actividad. — Socios Gerentes: los dos socios. — Uso de la Firma Social: a cargo de los socios en forma individual e indistinta. — Garantía Administradores: cien australes cada uno. — Capital Social: quinientos australes suscripto e integrado en un 50% por los socios en partes iguales. — Ejercicio: 31 de diciembre.

La Abogada.
A 10,29 — Nº 64.451

S. A. M. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que según resulta de la escritura número 403, otorgada el 31 de julio de 1985, pasada ante el escribano de Capital, Luis J. Ayerza, Folio 966, Registro Notarial 553, la sociedad: S.A.M.I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedió a elevar el Capital Social de mil setecientos australes con doce centavos, a trece mil trescientos australes, y que como consecuencia de lo expuesto se resolvió modificar el Artículo Cuarto del contrato social de la siguiente manera: El capital social se establece en la suma de tres mil trescientos australes, dividido en 13.300 cuotas de un austral cada una, integrando por partes iguales 4.600,09 australes y pendiente de integración por partes iguales dentro del plazo del artículo 149 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales por 8.699,91 australes. En consecuencia el Capital Social queda suscripto de la siguiente manera: Eduardo Vicente Monti: 700 cuotas o sea 700 australes; María Marta Ducos de Alippe: 700 cuotas o sea 700 australes; Raquel Teresa Bollasina: 700 cuotas o sea 700 australes; Claudio Francisco Suárez: 700 cuotas o sea 700 australes; Amadeo Blas Bava: 700 cuotas o sea 700 australes; Alejandro Jorge Castro: 700 cuotas o sea 700 australes; Eduardo Manuel Guareschi: 700 cuotas, o sea 700 australes; Elías Gaviña Alvarado: 700 cuotas o sea 700 australes; Oscar Osvaldo Repetto: 700 cuotas o sea 700 australes; Catalina Abifadel: 700 cuotas o sea 700 australes; Luis Starosiliz: 700 cuotas o sea 700 australes; Luis Starosiliz: 700 cuotas o sea 700 australes; Miguel Faulkner Mc Turk Lowe: 700 cuotas o sea 700 australes; Julio Andrés Bellómo: 700 cuotas o sea 700 australes; Raúl Horacio Paz: 700 cuotas o 700 australes; Enrique Ismael Hernández: 700 cuotas o sea 700 australes; Carlos Luis Nicoli: 700 cuotas o sea 700 australes; Jorge Horacio Videla: 700 cuotas o sea 700 australes; Luis Rolando Balbiani: 700 cuotas o sea 700 australes; y Edgardo Néstor Chouela: 700 cuotas o sea 700 australes. — Total: 13.300 cuotas o sea: 13.300 australes. — Todas las restantes cláusulas quedan subsistentes en los mismos términos de su instrumentación.

El Escribano.
A 17.64 — Nº 64.456

LIBRERIA LIGHTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución 11|10|85. — Socios: José D'Alía, italiano, casado, nacido el 18 de marzo de 1946, comerciante, C. I. F. P. Nº 5.390.008, domiciliado en Llavallol 3711, Capital Federal y Norberto Tulio Barbieri, argentino, casado, nacido el 27 de febrero de 1943, comerciante, C. I. P. F. Nº 4.459.303, domiciliado en Arenales 1025, p. 2º, departamento "A", Acasusso, provincia de Buenos Aires. — Denominación de la sociedad: LIBRERIA LIGHTING S. R. L. — Domicilio Social: Bolivar 330, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, importación y exportación de toda clase de productos para el ramo de librería, papelería, artes gráficas, fotografía y afines con los mismos. — Financiera: Mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para negocios realizados o a realizarse, la constitución de hipotecas y demás derechos reales, la compra venta de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general con las garantías personales y reales permitidas, con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: 500 australes. — Dirección y administración. A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres años. — Se designan gerentes a: José D'Alía y Norberto Tulio Barbieri. — Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
A 12,25 — Nº 64.249

ERMELINDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 4|4|84 y 14|6|85, en "ERMELINDA S. R. L.", se han formalizado los siguientes actos: 1º) Doña Ermelinda Naveira de Hermida, cede a Graciela Mirta Basile de Aguilar y Oscar Luis Aguilar, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la expresada sociedad, se elevó el capital a la suma de $a 15.060, el que se divide en 15.060 cuotas de $a 1.— v|n. c|u., y se modificó la denominación por la de "Aguilar-Basile S. R. L.". — 2º) Se fijó el plazo de duración de la sociedad en 99 años, contados a partir del 28 de agosto de 1979.

La Socia Gerente
A 3,92 — Nº 64.262

MICROTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Raúl Zacarías, nacido el 24|10|39, C. I. Nº 4.711.810, y Lidia Romana Mazzeo, nacida el 8|2|41, C. I. Nº 4.361.950, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en San Martín de Tours 2908, 2º, Dpto. 3, Capital. — 2) Contrato Modelo del 28|10|85. — 3) "MICROTECH S.R.L." — 4) San Martín de Tours 2908, 2º piso, Dpto. 3, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la importación, exportación, fabricación, armado, venta y financiación de dispositivos electrónicos para uso en equipos de computación y procesamiento de datos; equipos de control industrial, equipos de protección eléctrica, unidades de control; periféricos, convertidores de protocolo; dispositivos de comunicaciones; moduladores de moduladores (modems); microprocesadores y software relacionado. — 6) 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) A 5.000. — 8|9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo indistintamente de ambos socios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
A 6,86 — Nº 64.266

CHUKKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 11|10|85, Santiago Cousido, vende, cede y transfiere, a Roberto Héctor Cafici, argentino, casado, L. E. Nº 4.421.163, nacido el 1º|1|44, comerciante, domiciliado en Malabia 2781, piso 12 "B", Capital, las diez cuotas que posee en "CHUKKER S. R. L.", por su valor nominal y se aumenta el capital a la suma de A 4.200.—, el que se divide en 42.000 cuotas de A 0,10 v|n., c|u.

El Autorizado
A 2,94 — Nº 64.261

MAPCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en la publicación Número 56074, del 13|9|85, se omitió consignar que Raúl Secundino Pose, cede a Jorge Alberto Pose, 14 cuotas de capital, por su valor nominal.

El Autorizado
A 1,47 — Nº 64.263

TRADECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18|9|85, Pedro Miguel Boot, cede la totalidad de las 250150 cuotas que posee en "TRADECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente proporción: al Sr. Rogelio Ewin Baldwin Poole, 83284 cuotas; al Señor Geraldo Gregorio Brough 83483 cuotas y al Sr. Juan Alejandro Brough, 83483 cuotas, todo en la suma de A 900.— y renuncia al cargo de gerente. — Se resuelve, asimismo, aumentar el capital a la suma de A [illegible].000.—, fijar el valor de las cuotas en un austral y establecer el domicilio legal en Avda. Corrientes 1145, piso 3º, Capital Federal.

El Socio
A 3,92 — Nº 64.264

VERGA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que segun resulta de la escritura número 115, otorgada el 14 de mayo de 1984, ante el escribano de Capital, Otton R. Luznik, al folio 215, Registro 748 a su cargo; Don José Luis Verga, cedió y transfirió a favor de don Juan José Verga, e Irene Beatriz Verga, cuatro mil cuotas. Y que Adriana Verga, cedió y transfirió a favor de Juan José Verga e Irene Beatriz Verga, cuatro mil cuotas, todo ello de la Sociedad que gira en esta plaza con la denominación de: VERGA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Con motivo de tales cesiones, se procedió a modificar la cláusula cuarta del contrato originario, la que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Cuarta: El capital social se fija en cuatrocientos pesos argentinos, que los socios aportan en efectivo, y que se divide en 400 cuotas de 1 peso argentino cada una, que los socios integran en la siguiente proporción: Juan José Verga el 70% o sea 280 cuotas; José Luis Verga el 10%, o sea 40 cuotas; Adriana Verga el 10% o sea 40 cuotas; e Irene Beatriz Verga el 10% o sea 40 cuotas.

El Escribano.
A 9,80 — Nº 64.362

FYDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la constitución de Fydra S.R.L. — 1) Socios: Julio Ernesto Espinel nacido el 9|12|49, soltero, argentino, comerciante, domicilado en la calle Sosdeaux 2354, de la localidad de Bella Vista, con D.N.I. Nº 7.869.846; Daniel Alfonso Biondo, nacido el 18|7|48, casado en primeras nupcias con María Cristina Plane, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Roca 509 de la localidad de San Miguel, con L.E. número 8.272.600; Roberto Severino Márquez, nacido el 2|2|46, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Italia 3921, de la localidad de Ciudadela, con L.E. Nº 4.544.498; Jorge Angel Márquez, nacido el 4|3|1943, casado con Irma Julia Jian argentino, comerciante, domiciliado en la calle Arcos 3112, 2º piso "A" de la Capital Federal, con L.E. número 4.408.485. — 2) Contrato Privado del 1º|11|85. — 3) Denominación: FYDRA S.R.L. — 4) Domicilio legal: 14 de julio 1329, 8º piso "C", Capital Federal. 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir del acto de la registración. — 6) Objeto social: Dedicarse a la fabricación, reparación, exportación, importación, venta por mayor, distribución de repuestos automotor y venta de vehículos automotor. — 7) Capital Social: Se fija en la suma de cuatro mil australes dividido en cuatro mil cuotas de un valor nominal de un austral cada una, distribuidas de la siguiente manera: Julio Ernesto Espinel: mil cuotas; Daniel Alfonso Biondo: mil cuotas; Roberto Severino Márquez: mil cuotas; Jorge Angel Márquez: mil cuotas. — 8) Gerentes: Julio Ernesto Espinel, Daniel Alfonso Biondo, Roberto Severino Márquez, y Jorge Angel Márquez en forma indistinta. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de australes 200. — 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
A 14,21 — Nº 64.374

COPAROX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Eduardo Arturo Garrahan, argentino, 12|9|1947, L. E. Nº 8.336.547, casado, empresario, Ayacucho 1763, piso 7º "A", Capital Federal, y Rolando Roberto Luchessi, argentino, 36|12|1938, L. E. número 4.286.479, casado, empleado, Sarmiento 3255, piso 3º, Capital Federal. — 2º) Escritura Nº 345 del 9|16|1935. — 3º) COPAROX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Juncal 2037, piso 6º "L", Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: La industria plástica; fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos como también la elaboración y fabricación de envases y materiales para los mismos. Comerciales: La importación y exportación, compra, venta, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años. — 7º) Australes cien. — 8º) La Administración, representación y uso de firma social, estarán a cargo de los Gerentes señores Eduardo Arturo Garrahan y Rolando Roberto Luchessi, que actuarán en forma individual e indistinta. — 9º) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
A 12,25 — Nº 64.302

TAESUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Yoon Sang Yol, nacido el 15 de setiembre de 1937, casado, de nacionalidad coreana, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Marcos Paz 1621, Capital Federal, titular del D.N.I 92.645.852; y Chung de Yoon, Chun Cha, nacida el 10 de enero de 1943, casada, de nacionalidad coreana, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Marcos Paz 1621, Capital Federal, titular del D.N.I. 92.645.853. — Constitución por instrumento privado el día 4|11|85. — Denominación de la sociedad: TAESUNG S.R.L. — Domicilio de la Sociedad: En la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Marcos Paz 1621, Capital Federal. — Objeto Social: Comercialización por cuenta propia o de terceros de todo tipo de artículos eléctricos y electrónicos, artículos de joyería, productos químicos y productos derivados del petróleo, telas, prendas de vestir y|o otros artículos relacionados con el rubro textil, calzados en general y productos agropecuarios, pudiendo exportar e importar. — Plazo de Duración: 50 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: A 2.400 (dos mil cuatrocientos australes), divididos en 24 cuotas sociales de A 100 (cien australes) cada una. — Organo de Administración: Los dos socios quedan nombrados Gerentes de la sociedad por el término de cinco (5) ejercicios siendo reelegibles y tienen a su cargo el uso de la firma social en forma indistinta. La firma social no podrá ser empleada en avales a favor de terceros o en negocios ajenos a la sociedad, salvo la conformidad de todos los socios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio.

La Apoderada.
A 14,70 — Nº 64.428

CASTEL BLANCO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Martín Silbergleit, casado, argentino, comerciante, de 37 años, D.N.I. 7.796.606, y Beatriz Enriqueta Niño de Silbergleit, casada, argentina, comerciante, de 35 años, L.C. 6.409.214, ambos domiciliados en Juan B. Alberdi 2636, 7º D. Capital. 2) 21|10|85. 3) CASTEL BLANCO S.R.L. 4) Virrey Cevallos 881, Capital. 5) Inmobiliaria: Por la compra, venta permuta, explotación, arrendamiento, alquiler y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 50 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) 500 en 500 cuotas de ₳ 1 c|u, suscriptas por partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma, por 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 3 años. 9) 12 de cada año. 10) Socios Gerentes: Fernando Martín Silbergleit y Beatriz Enriqueta Niño de Silbergleit.

El Escribano
₳ 8,33 — Nº 64.161

VACAS ANTONIO EDITOR
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo: 1º) Antonio Oscar Vacas, 56 años, D.N.I. 4.785.920, y Blanca María Vizcaíno, 53 años, L.C. 1.369.759, ambos argentinos, casados, comerciantes, y domiciliados México 625, Capital Federal. 2º) Documentos privados del 9 de abril de 1984 y 14 de octubre de 1985. 3º) "VACAS ANTONIO EDITOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) México 625 Capital Federal. 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, encuadernación y edición de toda clase de libros, revistas, guías y todo lo relacionado con el ramo editorial. 6º) 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) $a 10.000. 8º) Asumen en calidad de gerentes, por 30 ejercicios, con una garantía de $a 500 cada uno. 9º) Uso de firma indistinto. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
₳ 4,41 — Nº 64.207

MADAGLO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 5 de febrero de 1985, se produce en "MADAGLO S.R.L.", Elida Susana Tkacz de Martinelli cede 250.000 cuotas de capital a Roxana Patricia Fornillo de Jaime. (Consocio) y a Clelia María Cacchiavello, argentina, nacida el 3|10|14, viuda, L.C. 0.517.268, empresaria, Concepción Arenal 4450, Capital Federal); 25.000 cuotas y a la primera 225.000 cuotas; la cedente renuncia a su calidad de gerente al igual que Vicente Martinelli, el capital social se mantiene en $a 500.000; resuelven que la gerencia de la sociedad sea ocupada por Roxana Patricia Fornillo de Jaime, Clelia María Macchiavello y Héctor Alberto Jaime, este acepta el cargo para el que ha sido designado.

La Autorizada
₳ 3,43 — Nº 64.208

ESPECIERA BUENOS AIRES
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Rubén Eduardo Beltrán, 35 años, D.N.I. número 8.274.364 y Mabel Orellana, 29 años, D.N.I. 12.080.170, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, y domiciliados en Bragado 4730, Capital Federal. 2º) Documento privado del 24 de setiembre de 1985. 3º) "ESPECIERA BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Maza 915, Capital Federal. 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, elaboración, producción de especies, condimentos vegetales, productos de repostería, esencias, frutas secas y productos alimenticios envasados o a granel. 6º) 50 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 14.000. 8º) Asumen en calidad de gerentes ambos socio, por 50 ejercicios con una garantía de ₳ 50 cada uno. 9º) Uso de firma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
₳ 4,90 — Nº 64.210

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de doña JOSEFA DE LA GRAÑA Y CASTRO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. — Hugo Carrillo, secretario.

e. 13|11 Nº 2.447 v. 15|11|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 10 días a CARLOS ALBERTO ARMENDARIZ y ERNESTO RAUL ARMENDARIZ a presentarse en autos: "Infico S.R.L. c|Armendáriz, Carlos y otro s|cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 3,45 e. 13|11 Nº 64.970 v. 14|11|85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 31, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don GINES MARIO GANDUXER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 13|11 Nº 2.448 v. 15|11|85

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a CARLOS ALEJANDRO DIMARCO comparezca a estar a derecho en autos: "Dimarco, Carlos Alejandro sobre ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

₳ 1,72 e. 13|11 Nº 64.850 v. 13|11|85

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a ANTONIO VICTOR ALCIDES VANDUZIEL para que comparezca en autos: "Vanduziel, Antonio Víctor Alcides s|ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del artículo 25, Ley 14.394. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

₳ 2,41 e. 13|11 Nº 82.659 v. 13|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, en autos caratulados: "ALTMAN, EDGARDO s|quiebra (no comerciante) - Expediente Nº 54.133", intima por cinco días al fallido para que dentro de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. — Luis H. Sarmasky, secretario.

e. 13|11 Nº 2.449 v. 19|11|85

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a cargo de los doctores Fernando F. Ottolenghi y Ercilia A. González Vergara, respectivamente, sito en Roque Sáenz Peña 1121, primer piso, de Capital Federal, comunica a SANTIAGO MOISES WEGIER, ROBERTO EUGENIO MEYER y CHOLME ARGENTINA S.R.L., que en autos: "Caja de Crédito Vicente López Cooperativa Limitada c|De Martini, Arturo R. y otros s|ejecutivo", se ha dictado la siguiente providencia: Buenos Aires, 30 de setiembre de 1983. — Autos y vistos; Resuelvo: II — Con referencia al resto de los co-demandados no habiendo opuesto excepciones, sentencio esta causa de trance y remate por la suma de pesos argentinos 1.368,94 (australes 1,36) contra los codemandados Santiago Moisés Wegier, Roberto Eugenio Meyer y Cholme Argentina S.R.L. hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, el que se verá incrementado en concepto de desvalorización monetaria a partir de la mora, que se fija en las fechas de vencimiento de cada uno de los documentos, es decir: 15|4|81; 31|4|81; 15|5|81; 30|5|81 y 31|5|81, y hasta el efectivo pago, tomándose en consideración a sus efectos el coeficiente establecido y referido a los precios por mayor de productos no agropecuarios nivel nacional, de conformidad con las publicaciones efectuadas por el I.N.D.E.C, con más un interés del 6 % anual (conforme Cámara Comercial en pleno, autos "Papelera Alsina c|Arnedo, José A. s|ejecutivo", del 22 de diciembre de 1977). — Con costas. — Difiriéndose la regulación de honorarios hasta el momento del efectivo pago. — Fernando F. Ottolenghi, Juez. — Quedan ustedes notificados.

Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 7 de agosto de 1985. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.450 v. 14|11|85

Nº 6

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber, por cinco días, en autos: "BANCO CREDITO LINIERS S. A. c|GARCIA, RUBEN A. - Sumario", que con relación al demandado resolvió: "Buenos Aires, 16 de agosto de 1985... declárasele rebelde en los términos del artículo 59 del Código Procesal. — Notifíquese... — Carlos Angel Ferrario". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires 8 de octubre de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 4,83 e. 13|11 Nº 82.719 v. 14|11|85

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, hace saber que en los autos: "LACKO, FRANCISCO s|quiebra" se ha decretado la rehabilitación como comerciante de don Francisco Lacko. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 2,76 e. 13|11 Nº 64.991 v. 14|11|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Vilar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RUIZER S.A." que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado, contador don Carlos Sánchez, con domicilio en Av. de Mayo 1370, piso 10, oficina 267, hasta el día 4 de marzo de 1986. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 13 de mayo de 1986, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. — El secretario.

e. 13|11 Nº 2.451 v. 19|11|88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Juzgado Nº 28, sito en Callao 635, 2º piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EDUARDO BALAYAN; síndico: Dr. Arturo Sayus, con domicilio en Uruguay 390, piso 19, depto. "G", a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 1985. La junta de acreedores se celebrará el 31 de marzo de 1986, a las 10 horas, en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

₳ 13,80 e. 13|11 Nº 64.931 v. 19|11|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 29, comunica por dos días, que el señor síndico, contador Ezequiel I. Stecher, ha presentado en autos el proyecto de distribución de fondos correspondiente a los autos caratulados: "ALFREDO FRANCISCO DIEZ S. A. s| quiebra". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1985. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 13|11 Nº 2.452 v. 14|11|85

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, cita, por cinco días, a ALBINO JORGE VALAITIS, para que comparezca en autos: "Valaitis, Albino J. s|pedido de concurso por Banco Crédito Liniers S. A.", bajo apercibimiento de designarse su representación al defensor oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1985. — Emilio E. Lozada, secretario.

₳ 4,83 e. 13|11 Nº 82.717 v. 14|11|85

Nº 23

El Juzgado Nº 23 (Palacio de Justicia, 3º piso, Capital Federal), Secretaría número 45, comunica por 5 días el concurso civil preventivo de OSCAR BERNARDO NISENSON. Síndico: Dr. Martín Pernocca, con domicilio en Uruguay 435, piso 1º, "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 19 de febrero de 1986. En caso de ofrecerse acuerdo preventivo la junta se celebrará con los que concurran el día 25 de abril de 1986, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Este edicto debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

₳ 17,25 e. 13|11 Nº 64.980 v. 19|11|85

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, de Capital Federal, hace saber a los acreedores por 2 días en autos: "TECNOACERO S.A. s|quiebra", que el síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. — Oscar Sergi, secretario.

₳ 3,45 e. 13|11 Nº 64.984 v. 14|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a ANTONIO PORTALE - FIPOR S.C.A., a estar a derecho, en los autos caratulados: "Banco Nacional de Desarrollo c|Antonio Portale - Fipor S.C.A. y otro s|ejecutivo", dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial (artículos 41, 145 y siguiente y 531, inciso 2º, Código Procesal). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1985. — Santiago M. Bardi, secretario.

₳ 2,76 e. 13|11 Nº 82.723 v. 13|11|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a ELLIS H. HAMPTON S. A. a comparecer a estar a derecho en los autos: "Banco Nacional de Desarrollo c|Ellis H. Hampton S.A. y Envapom S.A. s|ejecutivo", dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial (artículos 41, 145 y sig. y 531, inciso 2º, Código Procesal). — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — Santiago M. Bardi, secretario.

₳ 2,76 e. 13|11 Nº 82.724 v. 13|11|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita a ANTONIO PATALE a tomar intervención en autos: "Banco Nacional de Desarrollo c|Patale, Antonio s|ejecutivo", dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de designarle al defensor oficial para que lo represente. — Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1985. — Carlos Héctor Alvarez, secretario.

₳ 2,76 e. 13|11 Nº 82.725 v. 13|11|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza al citado como tercero JOAQUIN EDUARDO DIAZ, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, en autos: "Cantero, Benigna Rambado c|Empresa de Transporte Pompeya C. I. S. A. s|sumario", bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor oficial en caso de incomparecencia. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Sergio G. Fernández, secretario.

₳ 6,90 e. 13|11 Nº 82.643 v. 14|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 cita a don JAVIER O'FARRELL a estar a derecho, dentro del plazo de diez días, en autos: "Bruni, Ramón O. c|O'Farrell, Javier y otra s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al señor de-

fensor oficial para que lo represente. — El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Judicial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1985. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 4,83 e. 13|11 Nº 82.655 v. 14|11|85

El doctor Víctor Fernando Liberman, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, cita, por cinco días, a doña MARIA GRACIELA ARENA de CARCO para que comparezca a estar a derecho en los autos que por cobro ejecutivo de expensas comunes le sigue el Consorcio de Propietarios Edificio Matrícula 9-1164, bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 5,52 e. 13|11 Nº 82.666 v. 14|11|85

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 47, a cargo del Dr. Federico A. Young, sito en Paraguay 1536, 3º, "D", emplaza a "SANTISIMA TRINIDAD S. R. L. (en formación) - LINEA 500", para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor de incapaces y ausentes para que lo represente en los autos: "Primavera, Ricardo c|Empresa Microómnibus Santísima Trinidad s|sumario" (artículo 343 y conc. del Código Procesal). — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1985. — Cristian B. Abritta, secretario.

A 7,59 e. 13|11 Nº 64.913 v. 14|11|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SECRETARIA ELECTORAL

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 19 de agosto de 1985. — Y vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don JOSE VALDO VERA GONZALEZ, nacido el 20 de mayo de 1931 en Chonchi, Chile, poseedor de C. I. Nº 44.580, de la Policía de la provincia de Chubut y con domicilio en la calle Pedro Reta 348, de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría... — Notifíquese, regístrese y, oportunamente, archívese. — Firmado: Julio Amancsio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 20 de setiembre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.453 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber, en los autos caratulados: "Go T. T. Lucía s|ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 1º de agosto de 1985. — Autos y vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña LUCIA GO T. T., nacida el 26 de noviembre de 1962 en Teipei, China; con D. N. I. Nº 92.343.359, del Registro Nacional de las Personas, y con domicilio en la calle H. Yrigoyen 7898, de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires... — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.454 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber, en los autos caratulados: "Gontscharenko, Víctor s|ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 3 de julio de 1985. — Autos y vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don VICTOR GONTSCHARENKO, nacido el 2 de julio de 1946 en Villach, Austria; con C. I. Nº 5.752.384, de la Policía Federal, y con domicilio en la calle General Paz 1638, de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora... — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.455 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber, en los autos caratulados: "Karpiuk Kalenczuk, Rosalía s|ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 13 de agosto de 1985. — Autos y vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña ROSALIA KARPIUK KALENCZUK, nacida el 15 de abril de 1965 en Encarnación, Itapua, Paraguay; con D. N. I. Nº 92.529.659, del Registro Nacional de las Personas, y con domicilio en la calle 24 de Noviembre 1862, de Témperley, partido de Lomas de Zamora... — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.456 v. 13|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 13|11|85 - Vence: 15|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30|10|85	FERNANDO ALANIS	82.523
2	3	Gustavo Enrique Toledo	9|10|85	SARA CAMELIA ABREBANEL VDA. DE LEON	64.658
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|11|85	ENRIQUE BLANCO GARCIA	82.510
3	6	Alberto Ugarte	1|11|85	MARIA DE LA ASUNCION SEVILLANO DE ROSENDI DAVILA	82.519
3	6	Alberto Ugarte	15|10|85	EDUARDO BRAGA	82.548
3	6	Alberto Ugarte	7|11|85	ROBERTO VICTOR DOMINGO PARMA	82.593
3	6	Alberto Ugarte	17|10|85	CATALINA PALACIO DE TELL	64.712
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|11|85	HECTOR CALO y DELIA HAYDEE CALO DE GRAVANO	82.592
4	8	María del Carmen Aguirre	6|11|85	VICENTE ROQUE BALESTRELLO	82.609
4	8	María del Carmen Aguirre	18|10|85	SOUBHI SELIM SOUSS	64.689
5	9	Patricia E. Castro	4|11|85	IAMETTI LEONARDO	82.599
6	12	Tristán Bravo	29|10|85	SALVADOR HECTOR CAMARATTA	82.516
6	12	Tristán Bravo	29|10|85	CATALINA COROL DE CONTNY	82.557
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|11|85	MARIA LUISA EDESIA AZZARETTI	82.518
9	18	Ernesto D. Julián	29|10|85	ALFREDO DOMINGOMAGGI	82.526
10	19	Fernando M. Racimo	4|11|85	MARIA LUISA SANTISO	82.587
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|85	JAIME CARBONEL MARTI y JOSEFA BOIXART DE CARBONEL MARTI	82.571
10	20	Marcela Eiff	6|11|85	JOSE ANTONIO RAMON MONTOTO	82.573
11	21	Julio Campos	6|11|85	ROSA BLANCO VDA. DE CASTELLVI	82.544
11	21	Julio Campos	10|10|85	JUAN ANTONIO DOMINGUEZ	54.659
12	23	Irene Martínez Alcorta	24|10|85	ENRIQUE AMERICO MONTES	82.530
12	23	Ezequiel E. Goitía	4|11|85	FELISA VALIÑO DE CACHEDA	64.745
13	26	María Celia García Zubillaga	31|10|85	PABLO RUKAVINA	64.761
15	30	José Luis González	1|11|85	MARCIAL FERRO y LUISA ISABEL BARRIONUEVO VDA. DE FERRO	82.521
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3| 9 85	TERESA ANGELA PRUDENCIA BENZONI DE PARIGINO	82.585
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29|10|85	JOSE CAMILO CASALNOVO	64.730
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|10|85	JOSE MARIA LOPEZ REGUEIRA	82.590
17	34	Stella Maris Etchepare	15|10|85	ROGELIO ALBERTO CAROVANO	64.738
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|10|85	HORTENSIA TURANO DE PERRI	82.554
20	39	Luis José Carballido	5|11|85	DOINY, BARTOLOME	82.509
20	40	Celia Angeles Pérez	31|10|85	ALBERTO OSCAR SALOMON	82.598
20	40	Celia Angeles Pérez	18|10|85	RAFAEL GUILLERMO SCHULZ	64.673
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|10|85	MAURICIO LIPSIS	82.543
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|85	ADELA RIVA DE RODRIGUEZ	82.575
21	42	Carlos Alberto Vásquez	21|10|85	CARLOS ANDRES GERIOLA	82.545
21	42	Carlos Alberto Vásquez	6|11|85	BUENAVENTURA MAGNONE	82.602
21	42	Carlos Alberto Vásquez	8|10|85	ADELA SANZ VDA. DE PAGANI	82.610
21	42	Carlos Alberto Vásquez	8|10|85	ZULEMA MARIA PAGANI VDA. DE ALBORNOZ	82.611
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|11|85	AURELIA TOMASA PEIRANO DE NOCETI	82.561
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27| 9|85	LORENZO, SATURNINO VICENTE y REY, ROSA	82.591
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	30|10|85	MARIA SALVADOR DE DA ROS y ANTONIO DA ROS	82.555
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	4|11|85	MERCEDES CLOTILDE CHAZ	64.741
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	6|11|85	ELSA SACCOMANNO	64.826
23	45	Ana M. Beneventano	7|11|85	LUIS ANIBAL CAIROLI	64.688
23	45	Ana M. Beneventano	4|11|85	RASKA BLUMENKRANTZ DE PAPIER	64.690
23	46	Félix G. de Igarzábal	21|10|85	FRANCISCO MESSINA	82.556
23	46	Félix G. de Igarzábal	31|10|85	OLGA BATTELLI VDA. DE BARONE	82.605
23	46	Félix G. de Igarzábal	14| 9|85	ENRIQUE JUAN QUABLIA	64.671
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|11|85	CLELIA JULIA NOE DE TURDO	82.532
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10|85	SEVERINO RODRIGUEZ	64.695
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|11|85	BENITA CALAFE O CALAFELL	64.696
24	48	Rubén H. Malatesta	1|11|85	LOLA VALVERDE	82.559
24	48	Rubén H. Malatesta	31|10|85	FRANCISA FABREGUES DE POMAR	64.691
25	49	Adriana C. de Frezza	20|10|85	LUCIA MARIA DE VINCENZI DE SANTOS y ARTURO SANTOS	82.558
25	49	Adriana C. de Frezza	12| 9|85	ANTONIO VALICENTI	82.600
25	50	María Eugenia Giraudy	4|11|85	PABLO GIAMBERARDINO	82.560
26	51	Julio César Davolos	1|11|85	MOISES JAIME SCHARF	82.549
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|10|85	FRANCISCO ANIBAL PAPATANASI	82.547
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|11|85	WASHINGTON MENDOZA	64.697
27	53	María Isabel Di Filippo	30|10|85	HERCULES GERMINAL FIOCCO	82.520
28	55	Ricardo Li Rosi	4|11|85	LUIS MARIA CICHERO	82.603
29	57	Dora Mariana Gesualdi	1|10|85	ARTURO FREIRE ANEIROS	64.709
29	58	María C. Boulges Capurro de Rufolo	24|10|85	MARIA A [illegible] CARNEVALI DE SALVIA	82.551
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	1|10|85	MANUEL HORACIO GORBEA	82.608
30	59	Santiago González Balcarce	27| 9|85	MARIA VELOZO DE DESCALZO	64.742
30	59	Santiago González Balcarce	6|11|85	FRANCISCO JOSE DE BIASE	82.527
30	60	Santiago González Balcarce	5|11|85	LEON GORENSTEIN	82.546
30	60	Ester Riesel	31|10|85	DOLORES ABRALDES DE GAZIGLIA	82.588

e. 13|11 Nº 201 v. 15|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber, en los autos caratulados: "FERREL, MIGUEL RAMIRO s|ciudadanía por naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 13 de agosto de 1985. — Autos y vistos:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino naturalizado a don MIGUEL RAMIRO FERREL, nacido el 18 de noviembre de 1949 en Cochabamba, Bolivia; poseedor de C. I. Nº 10.628.899, de Policía Federal y con domicilio en la calle Piedrabuena 239, de Adrogué, partido de Almirante Brown... — Firmado: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.457 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber en los autos caratulados: "Gill Ramírez Demetrio s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, agosto 13 de 1985. — Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don DEMETRIO GILL RAMIREZ, nacido el 22 de diciembre de 1943, en Desmochados, Paraguay, con C. I. 7.661.479 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Mar del Plata 618, de Parque Barón, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.458 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber en las autos caratulados: "Rafael Quispe Julio s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, agosto 19 de 1985. — Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don JULIO RAFAEL QUISPE, nacido el 19 de agosto de 1939, en Oruro, Poopó, Bolivia, D.N.I. 92.024.565 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Bucarest 530, de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.459 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber en los autos caratulados: "Duarte

Santa Cruz de [illegible] Carmelina s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, agosto 19 de 1985. — Autos y Vistos:... Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña CARMELINA DUARTE SANTA CRUZ DE GOMEZ, nacida el 2 de noviembre de 1940, en Ipacaray, Paraguay, con C.I. Nº 7.168.309 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Lules 209, de San José, Temperley partido de Lomas de Zamora. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.460 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Lía Hortensia Rivera de Del Prado, hace saber en los autos caratulados: "Nunes Matos de Palos Morgada Lucilia s|Ciudadanía por Naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, agosto 6 de 1985. — Autos y Vistos:.'. Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña LUCILIA NUNES MATOS DE PALOS MORGADO, nacida el 3 de noviembre de 1944, en Caria, Portugal, poseedora de C. I. 6.327.390 de la Policía Federal y con domicilio en la calle José M. Ezeiza 357, de Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal". — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 9 de octubre de 1985. Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.461 v. 13|11|85

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: Inostroza Leiva Aníbal s| Ciudadanía por Naturalización, se ha dictado la siguiente Resolución: Lomas de amora, agosto 19 de 1985 — Autos y Vistos: ...Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don ANIBAL INOSTROZA LEIVA, nacido el 7 de julio de 1947 en Curacautín, Chile, con C.I. Nº 11.889.391 de la Policía Federal; y con domicilio en la calle Benito Sabato 1471 de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría. — Publíquese el presente por el término de un día. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal.

L. de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|1 Nº 2.462 v. 13|11|85

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: Cunsolo José s|Ciudadanía por Naturalización se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, agosto 19 de 1985. — Autos y Vistos: ...Resuelvo: 1) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don JOSE CUNSOLO, nacido el 27 de agosto de 1956 en Catanzaro, Italia, con C.I. Nº 7.881.792 de la Policía Federal; y con domicilio en la calle Colombres 1508 de Lomas de Zamora... — Publíquese el presente por el término de un día. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal.

L. de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.463 v. 13|11|85

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: Espada Chumacero Norma s|Ciudadanía por Naturalización se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, julio 3 de 1985. — Autos y Vistos: ...Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a Dª NORMA ESPADA CHUMACERO, nacida el 7 de setiembre de 1960 en Potosí, Bolivia, con D.N.I. Nº 92.349.751 del Registro Nacional de las Personas; y con domicilio en la calle Entre Ríos y Lavalle 284 de Glew, partido de Almte. Brown, provincia de Buenos Aires... — Publíquese el presente por el término de un día. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio,

L. de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.464 v. 13|11|85

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2 a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: Iozzo Teresa s|Ciudadanía por Naturalización se ha dictado la siguiente Resolución: Lomas de Zamora, agosto 13 de 1985. — Autos y Vistos: ...Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña TERESA IOZZO, nacida el 28 de julio de 1946 en Catanzaro, Italia; con C.I. Nº 5.602.248 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Wilde 140, de Llavallol, partido de Lomas de Zamora. Conforme la Ley número 20.586 autorízase la mantención de la doble nacionalidad. — Publíquese el presente por el término de un día. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, juez federal.

L. de Zamora, 9 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria.

e. 13|11 Nº 2.465 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: Flores Girón de Holman Raimunda s|Ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 29 agosto de 1985. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña RAIMUNDA FLORES GIRON DE HOLMAN, nacida el 2 de octubre de 1942, en Potosí, Bolivia; con C.I. 7.729.626 de la Policía Federal; y con domicilio en la calle Florida 1191 de Burzaco, Partido de Alte. Brown. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 18 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria Federal.

e. 13|11 Nº 2.466 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 28 de agosto de 1985, y Vistos: Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña PETRONA AVILA VARGAS, nacida el 27 de abril de 1932 en Santa Cruz, Bolivia; poseedora de D.N.I. 92.0[illegible]6.393 del Registro Nacional de las Personas y con domicilio en la calle Parral 1965, de Lomas de Zamora. Notifíquese, regístrese y oportunamente archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 21 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria Federal.

e. 13|11 Nº 2.467 v. 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: González Valdebenito de Olmedo María Isabel c|Ciudadanía por naturalización, se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 26 de agosto de 1985, y Vistos: Resuelvo: Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña MARIA ISABEL GONZALEZ VALDEBENITO DE OLMEDO, nacida el 5 de marzo de 1946 en Santiago, Chile; poseedora de la C.I. 6.188.051 de la Policía Federal y con domicilio en la calle Paz 184 de Glew, Partido de Alte. Brown. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 29 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria Federal.

e. 13|11 [illegible] 13|11|85

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, a cargo de la doctora Lía Hortensia Rivera de Del Prado hace saber en los autos caratulados: Espada Germán s|Ciudadanía por naturalización se ha dictado la siguiente resolución: Lomas de Zamora, 29 de agosto de 1985. Autos y Vistos: Resuelvo: I) Declarar ciudadano argentino naturalizado a don GERMAN ESPADA, nacido el 11 de octubre de 1932 en Sucre, Bolivia; con C.I. 5.496.971 de la Policía Federal; y con domicilio en la calle 25 de Mayo 606 de Ezeiza. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.

Lomas de Zamora, 29 de octubre de 1985. — Lía H. R. de Del Prado, secretaria Federal.

e. 13|11 Nº 2.469 v. 13|11|85

SANTA FE

El señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor Luis Tripicchio, prosecretaría a cargo del Dr. Rolando A. M. Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborables a VIVIANA VILMA LLORENS a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho corresponda en los autos: Llorens, Viviana Vilma s|exclusión del padrón electoral, (Expediente Nº 90|84), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese tres veces con intervalos de diez días.

Santa Fe, 26 de setiembre de 1985. — Rolando Acevedo, secretario.

e. 13|11 Nº 2.015 v. 13|11|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MORON

Nº 2

El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, secretaría única, de Morón, cita a CISPLATENSE INMOBILIARIA S.A.F.A. y C., para que en el término de 10 días comparezca en los autos: "Figueroa, Paulino Natividad c|Cisplatense Inmobiliaria S.A.F.A. y C. s|escrituración", a contestar demanda, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial de pobres y ausentes, para que lo represente en el proceso. — Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y en el diario "La Ley" de Capital Federal.

Morón, 18 de octubre de 1985. — Severo José Calosso, secretario.

A 6,21 e. 13|11 Nº 64.881 v. 14|11|85

LA PLATA

Nº 3

El Juez Federal de La Plata, doctor Vicente Luis Bretal ,cita y emplaza, por el término de quince días, a JACOBO SWAIGER, o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, según catastro: circunscripción: I, sección: I, manzana: 84, parcelas: 1 y 30; según títulos: manzana 469, lotes 24 y 25, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Swaiger, Jacobo s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 28 de agosto de 1985. — Ernesto B. Zaro, secretario.

A 24,15 e. 13|11 Nº 64.852 v. 19|11|85

El Juez Federal de la ciudad de La Plata, doctor Vicente Luis Bretal, cita y emplaza, por el término de quince días, a don JOSE RIOS GARCIA, o a quien se considere con derecho sobre el bien a expropiar, ubicado en esta provincia de Buenos Aires, partido de Berazategui, designado según catastro: circunscripción IV, sección D, manzana 8, parcela 12, y según título: manzana 3, lote 2, para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado, a tomar intervención que por derecho le corresponde en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Ríos García, José s|expropiación", que tramita ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarse al señor oficial de pobres y ausentes del circuito para que lo represente. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

La Plata, 20 de setiembre de 1985. — Ernesto B. Zaro, secretario.

A 20,70 e. 13|11 Nº 64.853 v. 19|11|85

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº 2, del doctor Jorge Alberto Pirovani, en el juicio Nº 2|79, caratulado: "Delegación Argentina (C.T.M.S.G.) c|Suc. Rudecinda O. de Cena s|expropiación", cita y emplaza, por el término de quince días, a que comparezca a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda ,bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que la representen en juicio, a doña RUDECINDA O. de CENA y|o quien o quienes se consideren con derecho al bien inmueble sito en la provincia de Entre Ríos, departamento y ciudad de Federación, planta urbana, manzana 262, plano Nº 15.842, certificado número 320.937, partida Nº 108.681, con superficie de 1.251,65 m2 (mil doscientos cincuenta y un metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados). Límites y linderos: Noreste, recta de 43,31 metros con calle Corrientes; Sureste: recta de 28,90 metros con Angela Dellacarbonada de Petelín; Suroeste: recta de 43,31 metros con Angela Dellacarbonada de Petelín y Noroeste: recta de 28,90 metros con calle Mariano Moreno. — Superficie según título de origen: No cita. — Fecha de adquisición. — Fecha de inscripción: Dominio eminente de la Municipalidad. — Adquirido por Ley de Egidos. — Cinco publicaciones en el Boletín Oficial de la Nación.

Concepción del Uruguay, 16 de octubre de 1985. — Jorge A. Pirovani, secretario.

A 37,95 e. 13|11 Nº 82.712 v. 19|11|85

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a cargo del doctor Héctor Joaquín Neyra, Secretaría Nº 1, del escribano Florentino V. García, en los autos caratulados: "DELEGACION ARGENTINA (C.T.M.S.G.) c|ROSARIO BORDON - Expropiación" Nº 545|78, cita y emplaza, por el término de quince días, a que comparezcan a hacerse parte en el juicio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo representen en juicio, a quien o quienes se consideren con derecho al inmueble situado en la provincia de Entre Ríos, departamento y ciudad de Federación - Planta Urbana - Manzana 74 - Lote 3, con una superficie de 1.249,21 m2 (mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados con veintiún decímetros cuadrados), entre los siguientes límites y linderos: Noreste: recta amojonada de 43,30 metros con Municipalidad de Federación; Sureste: recta amojonada de 28,85 metros en parte con Luis Colombo y en parte con Angel Recedo; Suroeste: recta amojonada de 43,30 metros con Ramón Cardozo y al Noroeste: recta amojonada de 28,85 metros con calle Roca. — Nota: Ficha redactada con datos de título y de relevamiento de acuerdo a Resolución Nº 2, de agosto de 1974, de la Dirección de Catastro - Ley Nº 5.534, inscripto al tomo 8, folio 3, en fecha 13 de febrero de 1958. — Cinco publicaciones en el Boletín Oficial de la Nación.

Concepción del Uruguay, 15 de octubre de 1985. — Florentino V. García, secretario.

A 37,95 e. 13|11 Nº 82.713 v. 19|11|85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 17

El Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en autos: ORTIGUEIRA, JOAQUIN c|GUARANI MOTORS S.R.L. s|Ejecutivo (Expediente 12.747), que el martillero Luis M. Cortés Funes, rematará en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233, el 18 de noviembre de 1985, a las 13 horas, una máquina alineadora eléctrica, marca "Alinea Magnet", con 2 platos, 2 aparatos para alinear, 1 soporte óptico y soporte de espejo con un frente. Sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, ambas en efectivo. Visitar: 14 y 15 de noviembre, de 9 a 12 hs., en calle Guaraní 365, entre los Nros. 311 y 375, frente al Nº 354.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985. Beatriz Rotondaro, secretaria.

A 7,59 e. 13|11 Nº 64.919 v. 14|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos días en autos: COOP. DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE c|GARCIA LUIS JORGE s|Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 137.826, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 25 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la localidad de Sáenz Peña, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Villa Raffo 1075, hoy Nº 3079, entre la de Pío Díaz y Beazley, compuesto de 7,44 m. de frente al sud oeste; 24,69 m., en su costado nord oeste; 24,94 m., al sud este y 7,44 m., en su contrafrente al nord este, o sea una superficie de 184,62 mts2. Nomenclatura Catastral: Cisrcunscripción V. Sección G. Manzana 24, Parcela 21. Propiedad de Material, con jardín en su frente; ingresando a su interior: dos ventanales a la calle; living comedor, con estufa a gas natural, empotrada en la pared; tres dormitorios, baño completo; cocina con calefón. Posee piso de cerámica. Tiene un 1er. piso en su parte delantera, con una habitación. En su fondo existe un patio de 7,44 m. x 6½ m., con pileta de lavar y parrilla bajo techo. El estado de conservación del edificio contemplándolo en su totalidad, es bueno. La antigüedad de la construcción, está en el orden de los 45 años. Posee luz eléctrica domiciliaria y en la calle, y esta última se encuentra asfaltada, como así todos sus alrededores. Se encuentra rodeada de edificaciones uniformes y de buen gusto, en una zona densamente poblada. Se halla a 5 cuadras de la estación Fernández Moreno del F.C.G.U., y a 4 cuadras de la estación Sáenz Peña del F.C.G.B.M. Adeuda Impuestos Municipales, Obras Sanitarias y Rentas. Venta "Ad-Corpus". Se halla ocupada por el demandado y su familia. El art. 9º del mutuo hipotecario dice: ... se decretará a venta en pública subasta y "ad corpus" del bien gravado, libre de ocupantes... Base: A 15.247,87. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 0,5 %, en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Se visita los días lunes, martes y sábados, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985. Fernando G. Galán, secretario.

A 21,38 e. 13|11 Nº 64.918 v. 14|11|85

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 15 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, sito en Paraguay 1536 piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: AUTOMOTORES ROCA S.A. c/NICOLA, NESTOR PEDRO y Otros s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 190.300, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de noviembre de 1985, a las 9.30 horas, en Avda. Coronel Roca 1732, Capital Federal, lugar donde se exhibe diariamente el bien de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. una unidad usada marca Fiat tipo sedan, 4 puertas, modelo 125 BT modelo año 1979, motor marca Fiat Nº 125 BT 038-787214, chasis marca Fiat Nº 125 DU 6686939, que fuera destinado al uso de taxímetro, dominio C 921.494, con deterioros varios de chapa y pintura, con 2 limpiaparabrisas con antena, con acrílico superior con inscripción Taxi y 29034 y con reloj taxi marca "Digitax", digital, con 4 cinturones de seguridad, con deterioros internos varios, sin radio, con rueda de auxilio, con criquet y llave de ruedas en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 0,468. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985. Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 16.56 e. 13|11 Nº 64.920 v. 14|11|85

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 50, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio LOS DOS AMIGOS S.C.A. c/PINEDA ALCIRA NILDA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 10.814, que el martillero Julio Roca rematará el día 22 de noviembre de 1985, a las 11.30 horas, en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno ubicado en la localidad Campo Costa del Este, San Bernardo, Municipio Urbano de la Costa Pcia. de Buenos Aires, designado en plano 42-318-68 Lote 16, Manzana 85, que mide 15 mts. de frente por 42,25 mts. de fondo, superficie: 653,75 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, B.B. Partida 112.270. Es un terreno baldío que se encuentra dentro del Club de Campo Costa del Este, demás datos en el Expediente Deudas: Rentas ₳ 27,01 sujeta a actualización y recargos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 302,12. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado 5 o/oo, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 579 y 580 del C.P.C.C. El terreno se encuentra baldío y se visita todos los días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1985. — María Elena Ucar, secretaria.

₳ 15,18 e. 13|11 Nº 64.921 v. 14|11|85

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 37

Juzgado Nac. del Trabajo Nº 37, comunica por un día en autos: APS c/ARCE REFRIGERACION S.A. s/Leyes 18.610 y 22.269, Expte. Nº 11.776, que el martillero José M. Farina rematará el día 15-11-85, a las 11.15 hs., en Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra: 1 computadora con impresora marca P.C.C. 2000 modelo 4202, Serie: 20023238 Nº 204430-002. El bien se exhibe de 9 a 12 hs. en Tilcara 2869 de Cap. y el comprador deberá correr con los gastos de desarme y traslado del mismo. Com. 10 %. Entrega inmediata. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.

Emilce L. Sellerio, secretaria.

₳ 3,10 e. 13|11 Nº 64.971 v. 13|11|85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VARELA o VARELA DOPICO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985. — Patricia E. Castro, secretaria.

₳ 3,47 e. 11|11 Nº 63.480 v. 13|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5|11 al 7|11|85.

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita a AUGUSTO CARLOS MATTIOLI para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Navarro de Mattioli María Jorgelina s|Autorización", bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 5,52 e. 12|11 Nº 82.539 v. 13|11|85

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por el término de diez (10) días a la señora CELIA NORIEGA, para que comparezca a tomar intervención en los términos que le corresponde en autos: Nogales, Liliana s Adopción, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1985. Luis Guillermo Köhler, secretario.

₳ 4,14 e. 12|11 N 64.706 v. 13|11|85

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GREGORIA ALBA a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos Alba Gregoria s| sucesión, que tramitan por ante este juzgado y secretaría. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1985. — María Isabel Di Filippo, secretaria.

₳ 3,47 e. 11|11 Nº 63.465 v. 13|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4|11 al 6|11|85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber a los señores acreedores que en autos: ZAMORA ACEROS S A. s|Quebra - Incidente de Calificación de Conducta, el Sr. Armando M. Cantaluppi, ha solicitado su rehabilitación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Diego A. Ibarra, secretario.

₳ 4,14 e. 12|11 Nº 82.612 v. 13|11|85

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de A. P. S. ASCENSORES S. R. L. Síndico: Contador Raúl Oscar García, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de febrero de 1986. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1986, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 12|11 Nº 2.432 v. 18|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos: R. B. COLOR S.R.L. s Quiebra (Expte. Nº 22.590), con fecha 28 de setiembre de 1985 se decretó la quiebra de R. B. Color Sociedad de Responsabilidad Limitada. Asimismo se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar los bienes de aquél al Síndico designado, a la Contadora Carmen Cleja Crasno, con estudio en la calle Bernardo de Irigoyen 428, 5º piso, Capital Federal. El deudor deberá explicar las causas concretas de su situación patrimonial, con expresión de la época en que se produjo la cesación de pagos; acompañar estado detallado y valorado del activo y pasivo actualizado a la fecha; en su caso y si los tuviere, copia de sus balances u otros estados contables; nómina de acreedores con indicación de domicilios, monto de créditos, causas, vencimientos, codeudores, fiadores o terceros obligados o responsables y privilegios, agregando detalle de procesos judiciales o administrativos de carácter patrimonial en trámite o con condena no cumplida. Además deberá, dentro de las 24 horas entregar toda la documentación que se relacione con su contabilidad. Todo pago que se efectúe fallido es ineficaz y se hallan prohibidos. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos el día 20 de diciembre de 1985 (artículo 96, inciso 1º). Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores para el día 1º de abril de 1986 a las 10 horas la que ha realizarse con los que concurran (artículo 96, inciso 2º). — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 31 de 1985. — Fernando J. Pozo, secretario.

e.12|11 Nº 2.444 v.18|11|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal hace saber que con fecha 31 de octubre de 1985 se ha decretado la quiebra de SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA. — El síndico designado es el abogado Dr. Luis A. Estoup, con domicilio constituido en Alma. 287, piso 5º C, Capit Federal, ante quien los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 7 de marzo de 1986. — La junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 14 de mayo de 1986, a las 9.30, en la sede del Juzgado. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la concursada, so pena de considerarlos ineficaces: se intima a quienes tengan bienes y documentos de aquél, para que sean puestos a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

e. 8|11 Nº 2.433 v. 14|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber en los autos: REY, CARLOS MANUEL y TORRES, MANUEL s|Quiebra, y conforme al art. 188 de la Ley 11.719, que el Sr. Manuel Torres, ha formulado el pedido de rehabilitación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 4,83 e. 12|11 Nº 82.576 v. 13|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber en los autos: REY, CARLOS MANUEL y TORRES, MANUEL s|Quiebra, y conforme al art. 188 de la Ley 11.719, que el Sr. Carlos Manuel Rey, ha formulado el pedido de rehabilitación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1985. Adriana F. Gómez, secretaria.

₳ 4.83 e. 12|11 Nº 82.577 v. 13|11|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "M. C. ASOCIADOS S. A. s|quiebra", cuyo síndico es el contador don Mario Gustavo Doctorovich, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 688, 3º, oficina 308|9 de la Capital Federal: Hace saber: Que los acreedores deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de diciembre de 1985, advirtiéndose al síndico que debe presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 8 de abril de 1986 a las 9 horas las que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los que concurran. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los arts. 36 y 41 de la Ley 19.551. — Intímase a los directores de la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. Fernando J. Pascual, secretario.

e. 12 11 Nº 2.446 v. 18 11 85

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MALAMPAYA S. A.", habiendo sido designada Síndica la Cdra. Eva Beatriz Yaroschevsky con domicilio en Pte. Perón 537, 5º "A", (394-4271|2552|2534) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25|11|85. - Señálase la audiencia del 5 de marzo de 1986 a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores que se presenten, cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. — Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquélla so pena de considerar, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. — Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1985. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

e. 8|11 Nº 2.434 v. 14|11|85

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, de la Dra. María Elsa Uzal (Callao 635, piso 2), hace saber por dos días, a los interesados, las regulaciones de honorarios en los términos del art. 101 de la Ley Nº 11.719, y según la información

REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION

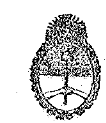
Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias

Ley Nº 22.140

Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84

SEPARATA Nº 233

Precio ₳ 0,68



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

de fs. 2.876|78 del Expte. 32.974 caratulado AUTOMOTORES Y CARROCERIAS CASEROS S.R.L. s|Quiebra por A 12.— al Síndico Camilo Sebastián Mondelo; por A 4.— al Dr. Horacio Gosende; por A 2,50 al Dr. Raúl Roberto Picco, y por A 1,50 al Escribano Emilio Picasso, las que serán aprobadas de no ser objetadas dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 6 noviembre de 1985. — María Elsa Uzal, secretaria.

A 7,59 e. 12|11 Nº 64.694 v. 13|11|85

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1985 se declaró abierto el Concurso Preventivo de MABEH S.R.L., con domicilio en la calle Montiel 2361 de Capital Federal. — Síndica designada: Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2034, piso 2º D de Capital Federal. — Fijóse plazo hasta el día 13 de diciembre de 1985, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la Síndica. — La Síndica presentará el informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551, el 2º de febrero de 1986 y el que establece el Art. 40 el día 13 de marzo de 1986. — El día 7 de abril de 1986, a las 9.30 horas se celebrará la Junta de Acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal o donde allí se indique.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1985. — Federico C. Carrero, secretario.

A 29,32 e. 7|11 Nº 82.292 v. 13|11|85

Nº 21

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Héctor M. Di Tella, a cargo del Juzgado Nº 21, por ante la Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que ha decretado la apertura del concurso preventivo de Ediftan S.A., con domicilio en la calle Av. Rivadavia 1367, 5º piso A. Que ha sido designado Síndico el contador Adolfo Javier Ouret, constituyendo domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 8º piso Q, tel. 312-0077, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias, pidiendo la verificación de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1986. Que ha señalado audiencia en la cual se realizará la Junta de Acreedores para el día 29 de abril de 1986 a las 8.30 horas en la sala de audiencia de la excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Av. Callao 635, piso 1º. Todo ello en los autos caratulados Ediftan S.A. s|concurso preventivo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. Alfredo A. Kolliker Frers, secretario.

A 25,87 e. 12|11 Nº 64.783 v. 18|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos: "Novello Antonio sobre cancelación" comunica por quince días que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo normativo, transferible, Nº 1770462, por un importe de 134 australes con cincuenta y cinco centavos, extendido por el Banco de Londres y América del Sud, Sucursal La Paternal, el día 2 de octubre de 1984, a la orden de ANTONIO NOVELLO en Buenos Aires a una tasa anual del 20 683 % y|o SANTOS ROSARIO y o| MANUEL GORGETTI con vencimiento al 1º de noviembre de 1984 siendo el lugar de pago la Avda. San Martín 2724 de la ciudad de Buenos Aires. — Publíquensen edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 15 de octubre de 1985. — Fernando L. Salomonoff secretario.

A 72,45 e. 1º|11 Nº 81.892 v. 21|11|85

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de octubre de 1985 se ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS BLANCO Y CIA. S. R. L., a fin de que los acreedores presenten al síndico Contador Alejandro Carlos Piazza, con domicilio en la calle Santa Fe 830, 6º piso de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 1986. — Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: A) presente los requisitos dispuestos a los que se refiere el art. 93 L. cit. — B) entregar al síndico de sus libros y demás documentación relacionada con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. — C) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal. — D) se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del tribunal. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de conside-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 12|11|85 — Vence: 14|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|11|85	MAURICIO ZIELAZNE	64.612
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	6|11|85	MARIA ESTHER VIÑALES DE PONTORIERO	64.592
1	2	Patricia G. de Gatzke	31|10|85	VICENTE UCCELLI	82.453
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|10|85	CELIA RAQUEL SZAJNIG DE JACUBOWICZ	82.488
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|11|85	JOSE IGLESIAS Y CONCEPCION OTERO DE IGLESIAS	82.457
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|10|85	MARIO GOAS GEADA	82.495
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|10|85	MARIA CARMEN LEONISA GARCIA Y FELIX ELIAS VAZQUEZ	82.448
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|11|85	VALENTIN DANIEL VAZQUEZ	82.435
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31|10|85	BERENDINA BOL DE VALDORA	82.498
3	6	Alberto Ugarte	4|11|85	ENCARNACION ABAD DE GONZALEZ Y SECUNDINO GONZALEZ	82.463
3	6	Alberto Ugarte	30|10|85	MANUEL BAÑA	82.494
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|85	EUGENIA PASMAN DE LIPSCHITZ	82.468
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|85	FRANCISCO MARTINEZ	64.552
4	8	María del Carmen Aguirre	5|11|85	ANGELA PEREZ OVIDE	64.570
5	9	Patricia E. Castro	1º|11|85	CARMELO DONATO CAMPAGNA	82.467
6	11	Hugo Carrillo	1º|9|85	OMAR TORIBIO MARTINICORENA	82.471
6	12	Tristán Bravo	1º|11|85	PLACIDO MACEIRA	82.439
6	12	Tristán Bravo	5|11|85	ROGELIO SANTOS APUZZO O RUGIERO SANTO APUZZO, O ROGELIO APUZZO O RUGIERO APUZZO O ROGELIO SANTO APUZZO O RUGGIERO SANTOS APUZZO O RUGGIERO APUZZO O RUGGIERO SANTO APUZZO	64.569
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|11|85	JOSE MARIA FERNANDEZ Y MARIA DE LA CONCEPCION GARCIA DE FERNANDEZ	82.464
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5|11|85	NORMA ELISA BIANCHI DE REBOREDO Y EDUARDO REBOREDO	82.433
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	1º|11|85	ANGEL ARIAS PARRA	82.445
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23|10|85	JULIA NIDIA NICKISCH DE VISSIO	64.488
8	16	Norma Susana Nicolaris	4|11|85	OSCAR MANUEL GAZPIO	82.480
8	16	Norma Susana Nicolaris	5|11|85	CESAR MARTINEZ	82.502
8	16	Norma Susana Nicolaris	31|10|85	MATILDE GENOVEVA PEREZ	82.484
8	16	Norma Susana Nicolaris	29|10|85	HERMINIO GAGGINO Y MARIA LOZANO O LOZANO VDA. DE GAGGINO	64.480
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	5|11|85	SARA TACCHI DE RAPAN	82.428
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|10|85	FERNANDEZ DE SATRIANO ELVIRA	82.482
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	31|10|85	JESUS RIVAS	64.596
9	18	Ernesto D. Julián	1º|11|85	JUAN PEDRET	82.410
9	18	Ernesto D. Julián	25|10|85	PEDRO BISARO Y JOSEFINA D'ANDREA DE BISARO	82.477
10	19	Fernando M. Racimo	6|11|85	ENRIQUETA MARIA LANA	82.466
10	19	Fernando M. Racimo	4|11|85	SIMON GLIKSZTEIN Y ESTER GOLDSZTEJN DE GLIKSZTEIN	82.479
11	21	Julio Campos	31|10|85	MARIA FERNANDEZ ESTEVEZ DE NUÑEZ	82.485
11	21	Julio Campos	1º|11|85	FLORA FERNANDEZ DE GUERRA	64.604
11	22	José M. Irigaray	4|11|85	MARTIN GARIBALDI AMADEO GIANNATTASIO	82.422
11	22	José M. Irigaray	17|9|85	SOCORRO MARQUEZ	82.481
12	23	Irene Martínez Alcorta	22|10|85	JUAN HORACIO MUÑOZ	64.550
12	24	Ezequiel E. Goitía	4|11|85	NICASIO CALVO	82.447
12	24	Ezequiel E. Goitía	30|10|85	ANA ROSA MASTANDREA DE VEGEZZI	64.553
13	25	Avelino Rolón (h)	15|10|85	JUAN ANTONIO VALLA	82.478
13	26	María C. García Zubillaga	28|10|85	ALFONSO GIL LAZO Y OFELIA LESCANO DE LAZO	82.503
13	26	María C. García Zubillaga	15|10|85	ISAAC ANTABA	64.639
14	27	José Luis Caruso	22|10|85	RODOLFO BOCOS	82.476
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31|10|85	PABLO FLEYTAS	82.456
15	30	José Luis González	21|10|85	ANTONIO LIONE Y BENEDICTA RAGNO VDA. DE LIONE	82.431
15	30	José Luis González	4|11|85	GABRIEL MARTINEZ O GABRIEL MARTINEZ FERNANDEZ	82.462
15	30	José Luis González	29|10|85	MARIA OFELIA IZAGUIRRE DE VAZQUEZ	82.500
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|11|85	CARMELO URCIUOLI	82.504
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|11|85	SALOMON GUITER O SULIM GUITER	82.450
16	32	Marta N. Coccia de Negri	4|11|85	JULIO NICOLAS PRIETO	64.536
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	1º|11|85	MARIA ROSA MANGONE DE CONTARTESE	82.449
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	4|11|85	MARIA LUISA SEGHEZZO	64.491
17	34	Stella Maris Etchepare	30|10|85	JULIO FRESNO SANCHEZ	82.460
17	34	Stella Maris Etchepare	5|11|85	ADRIANA LAURA BEATRIZ MONTENEGRO	64.493
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|11|85	MARIA JOSEFA DI CASTRO DE GALATRO	82.458
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28|10|85	MARIA AMANDA GARCIA DE STROPPIANA Y|O MARIA LEONTINA AMANDA GARCIA DE STROPPIANA	64.537
19	37	Eduardo Nuzzolese	21|10|85	SYMCHA O SIMON SOBOCKI O SOBOSKI	82.506
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|11|85	KOWA SPAK	64.565
19	38	Martha B. Gómez Alsina	1º|11|85	NICASIO VILLARMEA	82.472
20	39	Luis José Carballido	5|11|85	LEANDRO RUBEN PIEDIMONTE	64.547
20	40	Celia Angeles Pérez	22|10|85	ROQUE DONATO MASTANDREA	64.523
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|85	LUCIA CURCILLO DE GUERCIO	82.432
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|85	CONCEPCION GARCIA DE CARBALLIDO	82.459
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|10|85	ENRIQUE VICTOR MUSZALSKI	82.469
21	42	Carlos Alberto Vásquez	5|11|85	AMERICO ROBERTO COLOMBO	82.421
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18|9|85	ROMELIO JOSE VIGONI	64.485
22	44	Liliana H. A. Armas de Bockel	30|10|85	ALFREDO MANGARELLI	82.446
23	45	Ana M. Beneventano	28|10|85	MANUEL CHAPELA Y EMILIA SALLAN MUR DE CHAPELA	64.487
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|11|85	CARMEN QUINTELA	82.434
24	47	Eduardo Antonio Collazo	29|10|85	ISMAEL MANUEL CANAVERI	82.501
24	47	Eduardo Antonio Collazo	30|10|85	LUISA ROSA BALESIO DE PATRIAR	64.489
24	48	Rubén H. Malatesta	31|10|85	BEATRIZ PEREZ DE LAVORATO	82.409
26	51	Julio César Davolos	31|10|85	EMA ACACIA ALAGON	82.452
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|10|85	ALFREDO MOBILIO	82.436
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º|10|85	CELIA DE LA TORRE DE DE AZEVEDO	82.474
26	52	Jorge A. Quagliardi	22|10|85	VICENTE SALVADOR CURTOSI	82.475
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º|11|85	PEDRO LUIS CABRERA	82.489
27	53	María Isabel Di Filippo	5|11|85	NICOLA BLAS ANDRIA	82.444
27	53	María Isabel Di Filippo	31|10|85	JULIA INES YUSTAS VDA. DE FERNANDEZ CHAVEZ	82.487
27	53	María Isabel Di Filippo	9|8|85	ENRIQUETA GULOTO	82.486
27	54	Juan Manuel Converset	26|9|85	DONATO ALMENDRAS JIMENEZ	82.473
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|11|85	MALKA NIMIERZANSKA VDA. DE ISERUK	82.483
28	56	Daniel Rubén Tachella	30|10|85	ANTONIA CHIRINO VDA. DE VITALI	82.442
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|9|85	CESAR DE BIN	64.495
29	57	Vilma G. Greco	6|11|85	CARLOS ALBERTO RADICE Y MARIA ANGELICA BAROLI O BAROLI VDA. DE RADICE	82.491
29	57	Vilma G. Greco	5|11|85	ANTONIO GIUNTI BENITEZ	82.451
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	21|10|85	AURORA ELISABETA DATTELI VDA. DE BORTHAGARAY	82.411
29	58	María C. Bourges Capurro de Rúfolo	28|10|85	MIGUEL SECCIO	82.505
30	59	Santiago González Balcarce	28|10|85	MIGUEL GUARNA	82.496
30	60	Ester Riesel	30|10|85	MARIA MILAGRO REY DE PONCE DE LEON	82.490

e. 12|11 Nº 200 v. 14|11|85

rar a los mismos ineficaces. — La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el día 28 de abril de 1985, a las 9.00 horas.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1985. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 8|11 Nº 2.435 v. 14|11|85

Nº 23

El Juzgado Nacio de Primera Instancia en lo Comerc. Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en la quiebra de ALTAMAR S.A.C.I.F.I. y A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos y justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Miguel Angel Terceño, con domicilio constituido en autos en la calle Córdoba 1432, piso 5º B, de esta Capital, hasta el día 27 de febrero de 1986, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la familia a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 7 de mayo de 1986, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 11|11 Nº 2.441 v. 15|11|85

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, hace saber en autos: "AURELIO, HORACIO s|Cancelación", que se ha dispuesto la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativos intransferibles Nros. 1260378, 428.379 por la suma de u$s 4.672 y $a 50.000 (50 australes), respectivamente, ambos librados por Banco del Bueno Ayre, con domicilio en Bartolomé Mitre 899, Capital, el día 8|4|85 y 1º|3|85 respectivamente, ambos a nombre de Horacio Aurelio, domiciliado en Pareja 4785, Capital, autorizándose su pago transcurridos 60 días de la última publicación del presen' edicto, siempre que no se dedujeren oposiciones durante ese plazo. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1985. — Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 67,26 e. 4|11 N' 63.506 v. 22|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos caratulados: EQUINOQUIMICA S.A.I.C. y M. s|Quiebra, Expte. Nº 12.873, comunica por cinco días que el domicilio del Síndico, Dr. Roberto Gazteiú, es en la calle Uruguay 705, 11 piso, Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1985.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985. Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 11|11 Nº 2.442 v. 15|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 35, a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, cita y emplaza a don LUIS CHIRIBAO, a fin de que en el plazo de diez días comparezcan a contestar la demanda instaurada en su contra en autos: "Gasparín Carlos c|Chiribao Luis s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial (Art. 343-CPCC).

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 5,52 e. 12|11 Nº 82.569 v. 13|11|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 3,47 — Publicación: Comienza: 11|11 — Vence: 13|11|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	DORA DELIA ALVAREZ DE MANZANARES	82.347
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	JOSEFA CARIDAD IGLESIAS DE LIMA RUBIO Y FERNANDO LIMA RUBIO	82.372
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	AGUSTIN GRANCELLI	82.337
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|85	NICOLAS SALGADO	64.424
1	2	Patricia G. de Gatzke	30|10|85	SABETAY MORHAIM	82.386
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|1085	CARLOS SUSHEK	82.362
5	9	Patricia E. Castro	31|10|85	ROBERTO ANTONIO CICARE	82.345
5	9	Patricia E. Castro	25|10|85	MARIA NOTHBURGA KASLATTER y|o NOTHBURGA KASSLATTER y|o NOTHBURGA KASSLATER DE CHIZZALLI	82.382
5	9	Patricia E. Castro	24|10|85	MANUEL VILA	64.404
6	11	Tristán Bravo	28|10|85	RENE PABLO DELPECH	82.332
6	11	Hugo Carrillo	1º|11|85	LINA DAMIANI VDA. DE DE FILPO	82.338
6	11	Hugo Carrillo	25|10|85	DIONISIO HUMBERTO CARDINALE	82.401
6	12	Lucas Aón	7|9|85	FRANCISCO ALFREDO ABBATE	64.455
7	13	María Teresa Tibau	31|10|85	ALBINA EMILIA RAVANO DE BRUNO Y FERNANDO BRUNO	82.392
7	13	María Teresa Tibau	4|11|85	AURELIO ARGENTINO ROVELLI	64.272
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	18|10|85	AMELIA ASUNCION PIZZELLA DE CATUOGNO	64.285
8	16	Norma Susana Nicolaris	28|10|85	PETRONA DEL BUONO O DEL BUONO DE ADAMO	82.349
8	16	Norma Susana Nicolaris	28|10|85	ROQUE ADAMO	82.350
8	16	Norma Susana Nicolaris	17|10|85	JOAQUINA RUBIO O RUBIO VDA. DE UZABAL O DE UZABAL UGARTE	82.355
8	16	Norma Susana Nicolaris	18|10|85	FLORENTINO ESCOBAR	82.356
8	16	Norma Susana Nicolaris	18|10|85	SAUL RUCKI	82.357
8	16	Norma Susana Nicolaris	29|10|85	ALBERTO VILA	82.364
9	18	Ernesto D. Julián	31|10|85	ALONSO BLANCO	82.375
9	18	Ernesto D. Julián	6|9|85	MARIA DEL CARMEN SUAREZ DE GANGER	82.360
9	18	Ernesto D. Julián	25|10|85	LUIS KLOBOUK	64.453
10	19	Fernando M. Racimo	31|10|85	FLORINDO VICENTE PROCOPIO	64.370
10	20	Marcela Eiff	31|10|85	MARTINA FERRERO DE ROMERO	82.399
11	21	Julio Campos	1º|11|85	ANDRES FONTANELLA	64.379
11	22	José M. Irigaray	29|10|85	ALEJANDRO INOCENCIO MOMBELLO	82.387
12	24	Ezequiel E. Goitía	5|11|85	ELVIRA ROSALIA MARIA MAGGI Y JUAN ROBERTO PIZZICARO	82.389
13	26	María C. García Zubillaga	30|10|85	JOSE NORBERTO SALMINI	82.354
13	26	María C. García Zubillaga	31|10|85	JUAN MORANDI	82.366
13	26	María C. García Zubillaga	29|10|85	DOMINGA LA TORRE DE TORNACUE, MARIA DESTEFANO DE LA TORRE Y FRANCISCO ANTONIO LA TORRE	82.390
13	26	María C. García Zubillaga	29|10|85	OSCAR WALTER GALLARRETA DENAPOLI	64.294
13	26	María C. García Zubillaga	4|11|85	HECTOR EVARISTO CARABBA	64.375
14	27	José Luis Caruso	24|9|85	LOADA ANATILDE SOLLANO DE GIACOMINO	82.368
14	27	José Luis Caruso	30|10|85	EMILIA TERESA BARONI Y MARIA LUCIANA BARONI DE MAGLIO	82.400
14	27	José Luis Caruso	24|10|85	INOCENCIO ULLOA	82.361
14	27	José Luis Caruso	18|10|85	CONCEPCION DE GRAZIA DE AIELLO	64.300
14	28	Guillermo C. Mercado	30|10|85	AMBROSIA LUISA PRESTINONI	82.352
14	28	Guillermo C. Mercado	30|10|85	LEON RADZYMINSKI	82.363
14	28	Guillermo C. Mercado	31|10|85	EDITH ELISABETH OSACAR DE CAPOROSSI	82.385
15	30	José Luis Gonsález	24|10|85	VALENTINA EMILIA MOLINARI	64.291
15	30	José Luis Gonsález	22|10|85	OLGA MORALI DE GOBRINI	64.410
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|10|85	MARIA EVANGELISTA DE DI CIISCIO	64.394
16	31	Luis Pedro Fasanelli	2|10|85	MARIA EVANGELISTA DE DI CRISCIO	64.394
17	34	Stella Maris Etchepare	1|11|85	JACOBO SUTI	64.304
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|10|85	ALFREDO JAKOB o ALFREDO LUIS FEDERICO CHRISTOFREDO JAKOB	82.402
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	23|10|85	SQUATRITO SEGISMUNDO y SQUATRITO MARIANO	82.317
18	36	María Isabel Millán	30|10|85	ELVIRA UDAONDO DE MARTINEZ	82.318
18	36	María Isabel Millán	30|10|85	LUIS JUAN DI GIUSTO	82.341
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|11|85	SIMON SAD RACHID	82.398
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4|11|85	ANTONIO FERRER y AGUSTINA ACUÑA DE FERREI	82.374
20	39	Luis José Carballido	16|10|85	DAVID BERNARDEZ	82.346
20	40	Celia Angeles Pérez	30|8|85	JOSE MARIA FARIÑA	64.327
21	41	Luis Guillermo Köhler	30|10|85	PEDRO AIZNER	64.363
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|10|85	ANTONIA MARIA JUANA DIAZ	64.274
23	45	Ana M. Beneventano	4|11|85	FRANCISCA CARMONA VDA. DE NOVOA	82.404
23	45	Ana M. Beneventano	1|11|85	LEONIDAS NAVAJAS VDA. DE GARCIA	82.376
23	45	Ana M. Beneventano	29|10|85	RUBEN ANGEL STELLARDO	82.339
23	45	Ana M. Beneventano	16|10|85	LEONCIO NOVOA	82.405
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|10|85	JORGELINA ANGELI DE PIERINI	82.365
24	48	Rubén H. Malatesta	16|10|85	ROBERTO MARIO GIRO	82.391
24	48	Rubén H. Malatesta	29|10|85	KARAZ FRAYEEN DE SAFDIE	64.423
25	49	Adriana C. de Frezza	4|11|85	JULIO CESAR BIANCHI	82.377
26	51	Julio César Dávolos	1|11|85	ALBERTO HORACIO GENARO MELIGENI	82.378
26	51	Julio César Dávolos	13|6|85	MARIO ABEL	82.358
26	52	Jorge A. Quagliardi	28|10|85	ROQUE PASSARELLO	82.348
27	53	María Isabel Di Filippo	22|10|85	RAMON ROBERTO RUIZ	64.273
27	53	María Isabel Di Filippo	1|11|85	SANTIAGO LAPSENZON	64.412
27	53	María Isabel Di Filippo	1|11|85	HERMINIA ESTHER DIAS MENDEZ	82.380
27	54	Juan Manuel conversét	30|10|85	ESTHER ANA CONCEPCION RIERA VDA. DE BAY	82.379
28	55	Ricardo Li Rosi	1|11|85	MARCELINA LOUREDA DE FERNANDEZ	64.326
28	56	Daniel Rubén Tachella	1|11|85	JOSE FORMENTI	82.351
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	1|11|85	ANTONIO ATALIVA PEREZ	82.367
29	58	María C. Bourges Capurro de Rufolo	29|10|85	ANTONIO IRIANI	82.331
30	59	Santiago González Balcarce	30|10|85	STELLA AMERICO ANGEL	82.381
30	59	Santiago González Balcarce	28|10|85	CARMEN MARIA ARMONE o ARNONE DE SCIARROTTA	82.373
30	60	Ester Riesel	24|10|85	ELSA SEARA DE FERNANDEZ LOPEZ	82.359
30	60	Ester Riesel	5|11|85	DOLORES GONZALEZ DE PEREZ	64.336

e. 11|11 Nº 199 v. 13|11|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, comunica por dos días en autos "BANCO CREDITO LINIERS S.A. c|CORREA HECTOR HORACIO s|Sumario". Expte. Nº 12874, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día veinte (20) de noviembre de 1985, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal. El 50% indiviso del inmueble situado en la calle Maza 1765, Capital Federal, perteneciente al demandado Héctor H. Correa; casa de dos plantas construida sobre terreno que mide 8,66 mts. frente E. por 19,2 mts. fondo S. y 21,70 mts. en el lado N. y 8,30 mts. contrafrente, según título. N. C. Cir. II, Sec. 32, Mz. 39, Parc. 36, mat. 2-3083. Consta de living, comedor, tres piezas, dos baños, garage, terraza, en regular estado de conservación, construida en dos plantas. Está ocupada por la familia del demandado. Base A 61,125. Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5 por ciento; el saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Todo en efectivo y al contado. — Exhibición: diariamente de 17 a 20 horas.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985.
Stella Maris Timpanelli, Secretaria (interina).

A 14,49 e. 12|11 Nº 64.733 v. 13|11|85

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio: "CONEN S.A. s|Quiebra s|Inc. liquidación de bienes" (Expte. Nº 12.369), que el martillero Leal A. Montello rematará en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, Capital, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 1985, a las 9 horas, bienes inventariados en autos, consistentes entre otros, de: 2 mezcladoras para elaboración jabón, 1 compresor Pechir, 1 estampadora de jabón, 1 torno alemán, 1 limadora, 2 agujereadoras, 1 sierra mecánica, 85 motores eléctricos de potencias varias, 21 ventiladores, 21 bombas hidráulicas usos varios, válvulas, 500 tambores de distinto estado de conservación y medidas, 300 damajuanas de 10-20 y 25 lts., 1 banco carpintero, envases de plástico varios, 1 guillotina, 130 sillas, 36 mesas, 1 motobombeador para incendio con motor, 4 cilindros, caños de hierro, bronce, aluminio, cemento de medidas varias, materiales varios de repuestos y accesorios, herramientas, tornillos, bulones, tuercas, curvas y cuplas de hierro, bridas, empaquetaduras, escritorios, máquinas de escribir, calculadoras, cajas fuertes (4) y componentes varios, que se exhibirán los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre en el horario de 14 a 18 horas, en la calle Bernardino Rivadavia Nº 530, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Las ventas se efectuarán al contado, con las bases establecidas en autos, y que se informará en el catálogo pertinente. Cada comprador entregará en el acto del remate el 30% en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1% del Impuesto Fiscal. El saldo, o sea el 70%, deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del juzgado y como perteneciente al juicio donde se ha decretado el remate. Se deberá justificar dicho depósito en las Oficinas del Sr.

Leal A. Montello, Pavón 4024, Capital, en el horario de 15 a 18 horas. Los bienes adquiridos se entregarán una vez aprobada la subasta por el Juzgado. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. Matilde E. Ballerini, Secretaria.

A 24,14 e. 12|11 Nº 82.550 v. 13|11|85

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47, hace saber por cinco días que en autos PEDRO HNOS. S. A. s|quiebra expediente Nº 11.191, el martillero Victorio Alejandro Seghesio, rematará el día 18 de noviembre a partir de las 12.30 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los bienes de la fallida inventariados en autos, que se hallan en la Galería Apolo, sito en la calle Corrientes 1386, piso 13 ,a saber: Equipo electrónico de comunicación, marca Ericsson, procedencia suiza, para 10 líneas y 50 internos, dos télex Siemens emisor y receptor, lámparas de escritorio, caja de hierro, fichero, escritorios de hierro de madera, gran biblioteca jurídica, comercial, civil y laboral, etc.; máquina de escribir eléctrica I. B. M. máquina manuable de escribir, intercomunicadores, aparatos intercomunicadores completos, estantería regulable, complemento de equipo de computación, marca NCR, procedencia USA, máquinas de contabilidad, cifra, multisuma y divisuma, ventiladores, mesas de máquina, sillones, sillas, heladera familiar artefactos para tubos fluorescentes, etc. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Exhibición los días 15, 16 y 17 de noviembre en el horario de 10 a 15 horas. — El saldo de precio del pago, o sea el 70% deberá ser depositado por los compradores en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales ,a la orden del Juzgado y como pertenecientes al juicio de la quiebra, previa aprobación judicial. — Los bienes serán entregados previo comprobante de la boleta de pago, en las oficinas del martillero, Uruguay 435, 3º piso F, en el horario de 13 a 15 horas, a fin de convenir fecha de entrega de los mismos. — El retiro, desarme y traslado 1985: A 98,28. Municipales según fs. 126|129. 125. Obras Sanitarias según fs. 126|129. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de A 4.060. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. Luis María Guerra, secretario.

A 21,73 e. 11|11 Nº 64.503 v. 13|11|85

El Juzgado Nacional de Comercio número 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, comunica por cinco días en el juicio: TIMWEAR s|Quiebra, Expediente Nº 7.726, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, rematará el día lunes 25 de noviembre de 1985 a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital; un edificio industrial de 2 plantas, baja y primer piso; de estilo colonial español, con jardín al frente y portón de rejas; con otra entrada al frente, de acceso para camiones. Dicho bien se halla ubicado en la calle Curupaity 2613, entre las de Luis Pasteur y Guido Spano, de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires; contando con una superficie cubierta según planos de 1.260 m2 30 dm2, los que se hallan construidos sobre los lotes 6, 7 y 8 de la Circunscripción VII; Sección E; Manzana 39, los que abarcan en conjunto una superficie de 1.200 m2 según títulos; el lote 9 también perteneciente a la propiedad en cuestión, también con frente a la calle Curupaity, tiene una superficie de 300 m2 s|títulos, y se encuentra baldío. Zona Municipal R3-UD. La planta baja tiene dos importantes salones: uno de 34 mts. por 14 mts. aprox. y el otro de 28 mts. por 9 mts. aprox.; un depósito para mercadería; amplio salón comedor y cocina para el personal; baños para ambos sexos; oficinas de mantenimiento, etc. La planta alta posee un salón de 28 mts. por 9 mts. aprox.; hall de 7,30 mts. por 5,50 mts.; escalera de acceso a dicho lugar; cuatro habitaciones destinadas a oficinas de administración; salón de 12 mts. por 3,50 aprox. y toilette. Esta propiedad cuenta con una línea telefónica, según constancia de autos. Se encuentra y se entrega totalmente desocupada. Adeuda por impuestos municipales australes 56,221 (Fs. 1.802) y por impuesto inmobiliario australes 128,598 al 31|5|85 (Fs. 1.785|86|87|88|90|91). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: australes 32.500. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. Sellado de Ley: cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. — Se visita los días 18, 19, 20, 21 y 22 de noviembre de 1985, de 10 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de novi... de 1985. Carlos M. Gentile, secretario.

A 62,10 e. 8|11 Nº 64.355 v. 14|11|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Federal Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por dos días en los autos: "INSTITUTO NACIONAL DE OBRA SOCIAL (INOS) c|FERNANDEZ Y CAMPO s|Ejecución" (Expte. Nº 219) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1473, 5º, 503, 40-9648) rematará el próximo 20 de noviembre de 1985 a las 11 horas en el depósito de la calle Santo Domingo 2912|16 donde se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas: Una máquina de fotocopiar Minolta Fax 1114 Nº de serie 2557907; y un mimeógrafo Gestetner 466S Nº serie 19C9299 ambos usados y en el estado que se encuentran. Sin base. Al contado. Comisión: 10 % en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985. Ernesto L. Marinelli, secretario.

A 7,59 e. 12|11 Nº 64.735 v. 13|11|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por 3 días en el juicio "BANCO SHAW S.A. c|DERMI SPORT S.A.I.C.A. F. y Otros s|ejec. hipotecaria" Expte. Nº 157.792, que el martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematará el día miércoles 20 de noviembre de 1985 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital, los inmuebles ubicados en la calle Murgiondo 580|82 edificado en terreno que mide según títulos 8,66 metros de frente por 34,64 metros de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 72, Manzana 128, Parcela 30; y Murgiondo 584|86; P.B. Unidad funcional Nº 1 e|Tonelero y Caaguazú, Capital Federal. Sup. cubierta 165,43 m2. Sup. descubierta 43,78 m2. Sup. total 209,91 m2. Porcentual 57,16 %. Según constancia de autos se encuentran ocupados por sus propietarios. Deudas atrasadas: Municipales: A 10,820; Obras Sanitarias de la Nación: A 197,245. Base en block australes 9.594,035 al contado y al mejor postor. Seña y a cuenta de precio 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. En efectivo o cheque certificado. Se visita todos los días hábiles de 14 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985. Guillermo Valentini, secretario.

A 19,66 e. 12|11 Nº 64.698 v. 14|11|85

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría a cargo del suscripto comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|AYALA CESAR GERARDO s|Ejecución Prendaria" Expte. Nº 180.226, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 29 de noviembre de 1985 a las 11 horas en el local de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, sedan 4 puertas, año 1979, motor de 92 HP For Nº XUAS72439, chassis y|o bastidor Ford Nº KA51XU-64289, dominio C 958293, en el estado que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: A 1.450. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de noviembre de 1985.
Gustavo Daniele, secretario.

A 17,59 e. 12|11 Nº 64.732 v, 14|11|85

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS MERCADO ITALIANO c|MACRINO ANTONIO y|o propietarios de la unidad funcional Nº 58 s|ejecutivo ej. expensas", Exp. 19.008, que el martillero Roberto García Hamilton rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 13.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad 58, planta baja, de la finca Catamarca 1451, que tiene una superficie de 14.07 m2., y porcentual de 0.81 por ciento, Desocupada. Adeuda expensas a julio 1985 A 52,328 y las del mes de julio ascendieron a A 10,130; A.B.L. fs. 160 A 1,455 y O.S.N. fs. 154 A 186,656. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 3.000 y en caso de no haber postores saldrá a la media hora con la base de A 1.500. — Seña 8 por ciento; Comisión 3 por ciento, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1985. — Luis María Guerra, secretario.

A 18,63 e. 1|11 Nº 64.507 v. 13|11|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, piso 4º, comunica por tres días, en el juicio: CONSORCIO PROP. DE REP. DE LA INDIA 3025|29,31 c|COMPAÑIA LANDES S.A. s| Ejecutivo Cobro EXP., Expte. 20.018, reservado, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 14.10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, República de la India 3025|29|31 Unidad Nº 40, piso 1º, Departamento A, y Unidad complementaria Nº 1, Planta Baja, sótano Capital Federal, Matrícula F.R. 18-12076|40. Según título de fs. 141|147 la unidad Nº 40 mide 294,44 mts2. y Porcentual 3,49 y la complementaria Nº 1, Planta baja sótano mide 2,08 mts2. y porcentual 0,04. Según constatación del martillero de fs. 122: se encuentra ocupado por el Sr. Mauricio Salver y Flia., en calidad de comodatario. Se compone: de palier, living comedor, tres habitaciones, baño principal, dos baños, cocina, salita de estar, habitación y baño de servicio, dos patios descubiertos, balcón a la calle, alfombrado, en buen estado. Tiene las siguientes deudas: Expensas según constancias de fs. 134|5: A 794,34 sin actualizar y le corresponde abonar por el mes de agosto de de los bienes adquiridos será por exclusiva cuenta y riesgo de los compradores, quienes se responsabilizan por los daños que pudieran ocasionar el retiro de los mismos, a la fallida y|o a tercero, que éstos sean bienes o personas físicas, y que habiendo sido exhibidos los mismos que se subastan no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza o especie, por estado de conservación, funcionamiento, calidad, cantidad o nominación o descripción, etc. que pudieran resultar del catálogo y edictos publicados, dándosele preferencia a la entrega de los bienes denominados chicos o manuales.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1985 Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 69 e. 8|11 Nº 64.351 v. 14|11|85

Nº 18

El Juzgado Nacional en Primera Instancia Especial, Civil y Comercial número 18 de Capital Federal, hace saber en los autos "EXPORT CREDIT CORPORATION c|LA VASCONGADA S.A.C.I. s|Eje. prendaria" (Exp. Nº 3.513|84) que el martillero Rolando Kyriaco, rematará el 5 de diciembre de 1985 a las 13,30 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, una máquina llenadora de envases con leche y|o jugos de frutas, marca Cherry Burrell modelo QL-90, Nº de fabricación 2232, de dos líneas para formar y sellar cartones de cartulina plastificada de 1|4, 1|2 y un litro de capacidad, a una velocidad de 90 cartones por minuto. Made in U.S.A. Base: A 8.000. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %, al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en Carlos Calvo 3058, de Capital Federal, los días 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 horas, de donde será retirada por cuenta, costo, cargo y riesgo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. Silvia L. Mortara, secretaria.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.

A 11,79 e. 12|11 Nº 64.731 v. 13|11|85

Nº 30

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, hace saber por dos días en los autos "CHECHEQUE S.A., c|MALDONADO GRACIELA LETICIA, s| ejec. hipotecaria", Expediente Nº 9.613 bis, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día viernes 22 de noviembre de 1985, a las 13 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, de esta Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Carlos A. Melo 1041, esquina Madero. Consta de cinco plantas, con garage para 3 coches en planta baja, caldera, una piecita para tanque de agua y electricidad, caja fuerte, ascensor; en entre piso: gimnasio, baño, bodega, dos piecitas, una utilizada como cuarto de máquinas del ascensor; en primer piso tiene: hall de entrada living con hogar a leña, comedor, comedor diario, toilette, cocina, lavadero, dos habitaciones y baño, quincho, patio y parque; en el segundo piso: cuatro dormitorios uno en suitte, un baño grande, hall y dos terrazas; altillo con pasillo central y tres divisiones sin cerramientos, uno de ellos tiene puerta; cuenta con calefacción central a gasoil, dos líneas telefónicas característas 795-8777 y 4958. Se encuentra ocupado por la señora Graciela Leticia Maldonado y su esposo Sr. Jorge Walter Griotti y dos hijos menores de edad, en carácter de propietarios. De acuerdo al convenio homologado en autos, la demandada se obligó y comprometió a desocupar el inmueble de bienes y ocupantes. Edificado sobre dos lotes de terreno, designados como Lotes "A" y "B", que miden: Lote "A": 19m12 de frente al S.E., sobre la calle Carlos A. Melo; 3 mts. en la ochava al E., 25m96 en su otro frente al N.E., sobre la calle Madero; 28m27 en su costado S.O., y 20m09 en su otro costado al N.O. Superficie 580,84 m2. Lote "B": 20m77 de frente al S.E., sobre la calle Carlos A. Melo; 28m27 en su costado al N.E.; 28m45 en su otro costado al S.O., y 20m78 en el contrafrente al N.O. Superficie 580,12 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I Manzana 60, Parcela 5 b. Base: australes 210.876,25. Seña: 10 %. Comisión: 3 % e Impuesto Fiscal, todo en efectivo. Escribano como condición de venta: Marta B. Arisi, Reg. Nº 464, con domicilio en la calle Sarmiento 1190 piso 4º, Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1985.

A 26,90 e. 12|11 Nº 64.770 v. 13|11|85

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c|BTESH EDGARDO s|ejecutivo hipotecario" Expediente Nº 25.093, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 19 de noviembre de 1985, a las 14.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, pudiendo visitarse de 10 a 12 y de 15 a 17 horas la Unidad funcional 73 (local), de la finca Arenales 1971|3|5|9|85, Capital Federal, que tiene una superficie de 62 m2., y porcentual de 0,78 %, desocupado. — Adeuda: expensas fs. 131, A 7180 a abril 85; A.B.L. A 1,279 y O.S.N., A 5,344. — La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de A 15.000; seña: 8 %; comisión: 3 %, en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1985. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 10,35 e.12|11 Nº 64.737 v.13|11|85

Nº 48

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, sito en Paraguay 1536 6º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en el juicio: "DONO, EVARISTO y otro c|MONTENEGRO de PATERNOSTER, ANGELA y otro s|ejecutivo hipotecario", Expediente Nº 33.363 que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el día 21 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Teniente General Perón 1233, Capital Federal la unidad funcional Nº 14 piso 2º, letra "C", ubicada en esta ciudad, con frente a la calle Chile 968, entre las de Bernardo de Irigoyen y Tacuarí, con una superficie cubierta de 37,12 m2 que es la total de la Unidad Funcional, porcentual 5.51 %. Consta de hall, comedor, un dormitorio, baño y cocina, con los ambientes empapelados e integra un edificio de aproximadamente 35 años, realizado en planta baja y 2 pisos altos y cuenta con servicios individuales. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupada por la demandada, señora Angela Montenegro de Paternoster. — Adeuda por Impuestos Municipales al 20|8|85, A 5 547 (fs. 248) y por O.S.N. al 8|8|85, A 176.038 (fs. 235|6). — Debe por expensas al 30|6|85, A 100,90, importe sujeto a actualización monetaria (fs. 227). — Visitar días hábiles de 14 a 17 horas. Venta de acuerdo con la Ley de Propiedad Horizontal. — Base: A 127,33 al contado (fs. 245). — Seña: 10 %; comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1985. — Patricia Barbieri, secretaria interina.

A 15,18 e.12|11 Nº 64.734 v.13|11|85

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49 a cargo de la doctora Cecilia M. V. Rejo, comunica por tres días en autos: "AUTOPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|GIRGULSKY RONALDO CARLOS y otro s|ejecución prendaria". Exped. Nº 24.039 que la firma "Cipriano Quesada y Cía", rematará el día quince (15) de noviembre de 1985 a las 10 horas en Echeverría 1218, Capital Federal: el automotor marca Peugeot modelo 504, año 1981, motor Número 367063, chasis número 5173390; Patente B 1.799.340. — Base: A 105,90; seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 0,5 % al contado efectivo en el estado que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. — Exhibición. de lunes a viernes de 9 a 12 y 15 a 17 horas en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1985. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secret.

A 13,32 e.12|11 Nº 64.736 v.14|11|85

COR ARGE C.P. Centr
FRANQUEO A PAGAR
Cuenta Nº